

VIERNES 19 DE MARZO, 2010



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

CERRARÁN ANTROS ¡A LAS 5!

**EL UNIVERSAL
.com.mx**

EU LANZA OPERACIÓN RELÁMPAGO EN EL PASO

MILENIO.COM

RECHAZA EL SENADO PRESIONES DE CUBA

LaJornada

TODO EN FAVOR DE PATRONES EN REFORMA LABORAL PANISTA

CRÓNICA DE HOY

ERRADICAR EL NARCO DE MÉXICO TARDARÁ HASTA 10 AÑOS: EU

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FBI INTERROGA A 100 POR TRIPLE HOMICIDIO

ElFinanciero
en línea

MENOS INGRESOS Y MÁS GASTO POR PENSIONES: FMI

EL ECONOMISTA
.com.mx

REFORMA LABORAL, EN MANOS DEL CONGRESO

El Sol de México

2010, AÑO DE LA DEMOCRACIA: SABINES

oraciones

BUSCA OBAMA EXPLICACIÓN DE CALDERÓN

LA PRENSA

¡MATONES!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	23

Campaña contra discriminación en educación indígena

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El 21 de febrero pasado, en el contexto del Día Internacional de la Lengua Materna, el Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural inició una campaña contra la discriminación en materia educativa hacia los pueblos originarios. Reunidos en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, representantes de numerosas organizaciones sociales, gremiales y organismos gubernamentales y no gubernamentales concluyeron que la escuela ha funcionado como un poderoso instrumento de asimilación de los pueblos indígenas al modelo cultural, político y social de la nación mexicana y, en consecuencia, ha sido y sigue siendo un espacio de discriminación, en el que la educación que se imparte no se adapta a la situación, contexto y necesidades de los pueblos indígenas. Por el contrario, se imponen calendarios, docentes, material didáctico, planes de estudio y orientaciones pedagógicas que son únicas para todo el país. Comprobaron, además, que la calidad de los servicios educativos que reciben los pueblos originarios es inferior a la de otros sectores de la población nacional y que los instrumentos de políticas públicas —como la prueba Enlace— son discriminatorios y constituyen una herramienta contra las lenguas y culturas de los pueblos indígenas.

La campaña resalta la contradicción entre la realidad de la discriminación y el marco constitucional y operativo que rige el sistema educativo nacional, ya que según éste se deben preservar y enriquecer las lenguas indígenas, conocimientos y elementos que constituyen la cultura y la identidad de los pueblos. Se asume que es necesario garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión del escalón básico, la capacitación productiva y la enseñanza media superior y superior. Asimismo, se establece la necesidad de definir y desarrollar programas educativos de contenido regional, en consulta con los pueblos indígenas, que reconozcan su herencia cultural.

La campaña parte también de una delimitación precisa del concepto de discriminación, basándose en especial en el marco jurídico de tratados y convenios firmados por los estados, como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación. Se entiende por discriminación “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier esfera de la vida pública”. En el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se señala que: “Los programas y servicios educativos dirigidos a los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse con su

participación, abarcando la historia, los conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus aspiraciones sociales, económicas y culturales”. Este convenio establece, asimismo, que los pueblos tomen en sus manos la realización de los programas educativos; los estados faciliten los recursos apropiados para crear sus propias instituciones y medios, utilizando las lenguas indígenas, que deberán ser adoptadas como idiomas de enseñanza; los programas y servicios deben impartir conocimientos generales y aptitudes que ayuden a los pueblos a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la sociedad nacional.

No obstante, la tendencia integradora y asimilacionista del Estado mexicano violenta estas disposiciones jurídicas nacionales e internacionales, negando en la práctica la heterogénea composición étnica, lingüística y cultural de la nación. El documento de trabajo de la campaña señala que “el carácter nacionalista y homogenizador del Estado mexicano ha sido una de los mayores obstáculos para que los pueblos indígenas sean reconoci-

dos como expresiones socioculturales y políticas distintas, con sistemas de autogestión, de gestión y desarrollo propios, y que se reconozca su derecho a establecer las formas de educación que les permitan fortalecer sus procesos de desarrollo en cuanto pueblos”.

La campaña se plantea como objetivo poner en el centro del debate nacional la situación de discriminación institucional que sufren los pueblos indígenas en cuanto a su acceso y permanencia en el sistema educativo nacional, así como en relación con la pertinencia y calidad de la enseñanza que reciben; conocer y difundir la situación de los pueblos indígenas en cuanto a su derecho a la educación; elaborar propuestas e impulsar iniciativas que alimenten las políticas educativas necesarias para una práctica comunitaria en ese terreno, equitativa, participativa y con identidad; establecer estrategias para que las comunidades, organizaciones e instituciones se involucren en la elaboración y seguimiento de las políticas educativas que se aplican a las comunidades indígenas. La campaña incluirá talleres y seminarios como el que se efectuará del 19 al 21 de abril en la Universidad Pedagógica Nacional, en el que se discutirá la relación entre discriminación, educación, lengua, derechos humanos y pruebas estandarizadas con las que las autoridades educativas pretenden evaluar la educación en todo el país, sin tomar en cuenta las especificidades étnicas, regionales, y las referencias de trabajo y vida de los pueblos indígenas. Enlace, por ejemplo, es considerada cuestionable por su racismo inherente, sus errores metodológicos, su presentación en el idioma dominante, estar descontextualizada, imponer una visión del mundo, sus modalidades de aplicación, el modo de comunicar sus resultados y, sobre todo, por su ineficiencia. ¡No a la discriminación en materia educativa! ■

RESUMEN

SEP

*** Inauguración de exposición**

La Jornada: Durante la inauguración de la exposición *El mundo invisible de René Magritte*, el presidente Felipe Calderón anunció que con motivo del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución se abrirán de par en par y por primera vez las puertas del Palacio Nacional para crear la Galería Nacional, la cual empezará su labor de difusión cultural con una magna muestra: *México 200 años*.

En su discurso, el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, se refirió a las actividades educativas que complementan la exposición del artista surrealista, y anunció que a partir de este jueves se lanzará la convocatoria de dibujo a escala nacional para niños y jóvenes que cursan la enseñanza básica. **(Pág. 5-Cultura)**

*** Funcionarios no autorizan publicar sus declaraciones patrimoniales**

La Jornada: Sólo el presidente Felipe Calderón y Abelardo Escobar, secretario de la Reforma Agraria, dieron consentimiento para que su declaración patrimonial y datos curriculares se hagan públicos, de acuerdo con el sistema electrónico servidorespublicos.gob.mx. Entre los secretarios sin registro en la página web referida está Alonso Lujambio, de Educación Pública. **(Pág. 10)**

*** Pago de nómina con recursos federales en Querétaro**

Excélsior: La Unidad de Servicios de Educación Básica en Querétaro habría utilizado 100 millones de pesos, provenientes de recursos federales, como el pago de nómina de unos 272 comisionados del SNTE, Sección 24. Los recursos fueron tomados de diversas partidas, entre ellas, “finés personales” durante 2009. Sin embargo, éstos se usaron para el pago de salarios, pero “no fue una desviación”, según el coordinador general de este organismo, Jaime Escobedo Rodríguez.

Aseguró que el dinero proveniente de la Federación se usó de manera correcta, y que no ha detectado irregularidades, como mencionó la Entidad Superior de Fiscalización del estado.

“Tiene que ver con la clasificación de los recursos; había una cuenta concentradora que recibía todos los recursos de la Federación, y ahí se destinaban a diversas cuentas, entre ellas a servicios personales, pero va en el sentido de reclasificar bien los recursos, y en 2009 se hizo una reclasificación de las cuentas. El dinero se gastó de manera correcta; el problema fue cómo se organizaba la distribución del dinero, es decir, a qué cuentas llegaba y dónde se gastaba”.

La Entidad Superior de Fiscalización hizo una serie de recomendaciones a la USEBQ, relacionadas con el uso de recursos federales en el primer semestre de 2008, entre las que se encuentran la existencia de 272 “comisionados” del SNTE que no estaban adscritos a un centro de trabajo. En una de las 36 observaciones, se destaca el uso de 69 millones de pesos para pagar plazas no autorizadas en la Secretaría de Educación Pública del estado, para unos dos mil 15 puestos docentes y administrativos no utilizados. Entre otras recomendaciones está que la Unidad verifique que el personal comisionado al SNTE realmente lo sea, pues sólo en 33 de 138 casos se comprobó la asignación oficial y hubo 134 personas falsamente comisionadas. **(Pág. 23)**

[* Detectan más irregularidades en el FAEB](#)

La Jornada: Durante la revisión de la Cuenta Pública 2008, la ASF detectó que el mayor número de irregularidades en el manejo de recursos se dio en los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones Múltiples, es decir, en los rubros de enseñanza y salud.

Al participar en un seminario, el Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, afirmó que parte de los 4 mil 990 millones de pesos recuperados tras el análisis de la cuenta 2008 se derivó de una revisión total en la operación de esos fondos gubernamentales que sirven para transferir recursos federales a los sistemas de educación y salud de los estados.

Sobre el tema de la opacidad en la aplicación de los recursos públicos, el vocal de la junta de gobierno del IPAB, Jorge Chávez Presa, comentó: “Hoy por hoy, tenemos una impunidad presupuestaria en la discusión de los temas de educación, salud, seguridad pública y, entre otros, del tema energético”. **(Contraportada y 40)**

* Réplica sobre Concurso Intermedio de plazas docentes

El Universal: *El Universal* publica una réplica del Director General de Comunicación Social de la SEP, Jaime Alcudia Goya, en donde niega que el *Concurso Intermedio y Extraordinario de Plazas Ciclo Escolar 2009-2010* represente un reparto de plazas “a modo”, ya que todos los docentes que concursaron deben obtener resultados en los niveles de “aceptable” y “requiere de nivelación académica” para acceder a las plazas de manera gradual.

Asimismo, señala que para dar confiabilidad al proceso participaron integrantes de comités estatales de Seguimiento, del Órgano de Evaluación Independiente, así como observadores independientes y diversas organizaciones sociales, quienes recurrieron a la metodología de observación propuesta por *Transparencia Mexicana* en el concurso del verano de 2009.

Al respecto, las articulistas Mery Hamui y Yoalli Navarro, miembros del *Observatorio Ciudadano de la Educación AC*, responden a la misiva señalando que la convocatoria “no se hizo pública, de modo que no hay claridad sobre cuáles fueron los elementos que las entidades valoraron para participar o no en este ejercicio... Tampoco se dio a conocer, de manera abierta, la invitación a las organizaciones de la sociedad civil para participar en el proceso de observación de la aplicación del examen extraordinario”, por lo que cuestionan cuáles fueron las instituciones “debidamente acreditadas” para observar este proceso, y cómo y cuándo fueron invitadas.

Incluso, advierten que no hubo claridad en cuanto al diseño del instrumento de evaluación, pues no se sabe quién ni cómo lo diseñó. Finalmente, subrayan que, si se utilizó la metodología de *Transparencia Mexicana* para la observación del proceso, se hubiera convocado a esta organización “para hacerse cargo de su aplicación”. (*El Universal 20-A*)

* Lectores

Milenio: carta del Director General de Comunicación Social de la SEP, Jaime Alcudia Goya, en la que aclara que un total de mil 080 maestros obtuvieron un nivel de aceptable en el *Concurso Intermedio y Extraordinario* para la asignación de plazas docentes, y no 598, como señala la nota *Vacante, 71% de las 2 mil 110 plazas docentes*, publicada este jueves por el mismo diario.

Agrega que, del total de postulantes, 97.9 por ciento obtuvieron niveles de “aceptable” y “requiere nivelación académica”, y obtendrán su plaza dependiendo de la disponibilidad presupuestal de cada entidad participante. Finalmente, destacó que en el concurso participaron, en todas sus etapas, integrantes de los comités estatales de Seguimiento, el Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista y organizaciones sociales debidamente acreditadas. No hay respuesta del reportero o del rotativo. (Pág. 15)

[* Concurso Intermedio de Plazas Docentes 2009-2010](#)

Reforma: Según los resultados oficiales publicados por la SEP en el portal del *Concurso intermedio de asignación de plazas docentes*, de los profesores que presentaron el examen para el certamen, sólo el 39 por ciento lo aprobó mientras que otro 58 por ciento requerirá de nivelación antes de acceder a una base.

Ante ello, Lucrecia Santibáñez, especialista en evaluación y política educativa de la *Fundación Idea*, indicó que es preocupante el número de profesores que, pese a tener más de una década, incluso dos, de experiencia, requieran aún así preparación. De los estados que aplicaron el examen, Nuevo León tuvo el mayor nivel de aprobación, con 72 por ciento en el sistema estatal y 58 por ciento en el federalizado. (Pág. 2-A)

[* Concluye Felguérez mural en la SEP](#)

Milenio: El artista Manuel Felguérez confirmó que ya concluyó el mural *Ecuación en acero*, en el edificio sede de la SEP: “El mural ya lo terminé, lo recibieron las autoridades y lo taparon con la intención de provocar una inauguración formal”. La reportera comenta que se solicitó a la Oficina de Comunicación Social de la dependencia el acceso para reproducir el mural, pero “la respuesta fue que, por órdenes del secretario Alonso Lujambio, la obra no se descubrirá hasta que sea develada por el jefe del Ejecutivo Federal”. (Pág. 42-Cultura)

[* Piden a SEP abordar obesidad en libros de texto](#)

El Universal: El Senado solicitó a la SEP advertir de la obesidad a los mentores por medio de los libros de texto gratuito. El pleno de los senadores aprobó un punto de acuerdo para pedir a la SEP considerar la incorporación de texto sobre enfermedades crónico-degenerativas, en especial atención a la obesidad y la diabetes mellitus.

El dictamen provino de la Comisión de Educación y fue impulsado por la senadora del PRI, María Elena Orantes, para que los educandos conozcan las causas y efectos de ambas enfermedades, así como los síntomas y repercusiones a la salud y las alternativas para su prevención y control.

Al respecto, “se emite un exhorto a la SEP par que en ejercicio de sus atribuciones considerare la pertinencia de incorporar como contenido educativo en los libros de texto gratuito el tema de las enfermedades crónico-degenerativas, en especial la atención a la obesidad y la diabetes mellitus, para que los educandos conozcan las causas y efectos de la obesidad y la diabetes, así como los síntomas y repercusiones a la salud, y las alternativas para su prevención y control”, señala el documento.

En la sesión de ayer, el senador del PVEM, Manuel Velasco, presentó por separado una iniciativa para aplicar el IVA de 15 por ciento a los alimentos *chatarra*. En la exposición de los motivos, considera que la SEP “finge estar realizando una cruzada a favor de la alimentación saludable en las escuelas, mientras el futuro ya nos alcanzó”. (Primera plana y 10-A)

SECTOR EDUCATIVO

* Control de epidemia de piojos en planteles educativos

La Prensa: Ante la epidemia de piojos en planteles de nivel básico, tanto en el sector público como privado en el DF, diputados locales de la ALDF, urgieron poner en marcha medidas de detección, prevención y tratamiento de la llamada *pediculosis capitis* (piojos), para evitar mayores afectaciones entre la población. El diputado del PAN e integrante de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Jorge Palacios Arroyo, exhortó a los titulares de las secretarías de Educación y Salud a emprender cuanto antes las campañas entre los habitantes de la capital, principalmente en los planteles de primaria y secundaria del DF. Las autoridades del Sector Salud anunciaron un brote de piojos en la entidad mexiquense específicamente en la zona del municipio de Metepec donde han sido detectados más de 20 casos. Y aunque, el subsecretario de Salud sostuvo que están preparados con frascos suficientes con shampoo mata-piojos y liendres, hizo un llamado a la ciudadanía para que se bañe diario, pues la higiene va de la mano con la aparición de estos parásitos en la cabeza. (*La Prensa 8, El Sol de México 4-República*)

* INEA señala rezago educativo en el DF

La Jornada: De acuerdo con datos del INEA en el DF el rezago educativo es un “grave problema social”, pues 1.8 millones de personas se encuentran en esa condición, de las cuales 165 mil son analfabetas funcionales, 465 mil no han concluido la primaria y un millón 200 mil jóvenes entre 15 y 29 años no han cursado la secundaria. Del total de las personas con rezago educativo, poco más de un millón son mujeres, en su mayoría amas de casa. Añadió que para revertir esta situación, el Instituto realizará, desde hoy y hasta el domingo, la *Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación* denominada *A medias nada... termina tu primaria y secundaria en el INEA*.

La inauguración de la jornada será hoy en el Centro Comunitario Sánchez Taboada, en la colonia Héroes de Padierna (Deportivo Sánchez Taboada) y en el Faro del Saber Argentina. En los actos estarán presentes los jefes delegacionales. A éstos asistirá Rosaura Denegre Vaught Ramírez, delegada del INEA en el DF. Dicha jornada es para mayores de 15 años que por alguna razón no hayan concluido su educación básica, y la pretensión es que obtengan su certificado. En razón de esto la delegación del INEA en el DF convocó ayer a que todos los jóvenes y adultos interesados presenten una evaluación diagnóstica de manera gratuita en 72 sedes de aplicación, las cuales estarán ubicadas en todas las delegaciones políticas. **(Pág. 39)**

* Ejercen presión para mejorar resultados de Enlace

La Jornada: La constante presión que se ejerce en algunos estados y en el DF para elevar el puntaje de su población escolar en la Prueba Enlace ha desembocado en un proceso de pruebas bimestrales, ensayos “pre-Enlace” y la oferta de premios a los mejor calificados, entre otros, lo que ha distorsionado el proceso de enseñanza-aprendizaje y se abandona, “en los hechos, el programa de estudios de cada grado”.

Uno de estos ejemplos lo representa el DF, en donde el Administrador Federal de los Servicios Educativos, Luis Ignacio Sánchez Gómez, señaló en un oficio que se instruyó a los directores de plantel de la zona de Iztapalapa para que los alumnos de esa demarcación alcancen al menos 600 puntos de la prueba Enlace 2010.

Otro ejemplo es Veracruz, donde un decreto del Gobernador Fidel Herrera Beltrán busca que la entidad quede dentro de los primeros 10 lugares de la clasificación nacional, por lo que se ordenó a las escuelas aplicar pruebas pre-Enlace y “trabajar sobre las deficiencias detectadas”. **(Pág. 41)**

* Simulacro de sismo en escuelas del DF

Reforma: A fin de que los estudiantes y maestros sepan qué hacer en caso de sismo, el GDF y la SEP realizarán este viernes un simulacro masivo en 260 escuelas de la ciudad de México. El jefe del GDF, Marcelo Ebrard, anunció que con este tipo de acciones se busca reforzar el Programa de Protección Civil en el DF. El ejercicio se realizará hoy a las 8:30 horas.

El Gráfico: Hoy un millón 249 estudiantes de nivel básico participarán en dicho simulacro. Mario Carrillo, secretario de Educación local, explicó que la Administración Federal de Servicios Educativos envió una circular a los directores para conminarlos a participar en esta actividad. (*Reforma 5-Ciudad, El Gráfico 7*)

* Caso del conserje que resguardaba canes violentos en primaria

Reforma: El conserje Emmanuel Martínez Esquivel, acusado por padres de familia de guardar perros de pelea en la escuela primaria “Luis Cabrera” y fotografiar a los niños, tiene antecedentes de abuso y de resguardar canes violentos en otros planteles de 2005. Representantes de los padres de familia temen que la SEP sólo reubique al conserje y se lleven el problema a otro colegio. Por su parte, la Administración Federal de los Servicios Educativos del DF informó que siguen en curso las investigaciones contra el conserje Emmanuel Martínez Esquivel y que en ellas se revisarán las acusaciones previas, respecto a presuntos actos de violencia y posesión de los perros en otras escuelas.

Sin embargo, la dependencia de la SEP reiteró que Martínez Esquivel ya no trabaja en la escuela primaria y tiene prohibido permanecer en las áreas comunes durante la jornada escolar. En este contexto, se destaca que de acuerdo con el documento cuya copia posee *Reforma* la directora de la escuela primaria “Manuel Cervantes”, Hortencia Velázquez, solicitó el 9 de noviembre de 2005 a la SEP el cambio “urgente” del conserje debido a que ponía en riesgo la integridad física y psicológica de la comunidad educativa. (*Pág. 5-Ciudad*)

* Cine Latinoamericano

Reforma: La edición 22 de los *Encuentros de Cine Latinoamericano* que se celebra en Toulouse, Francia, dedica un espacio a México en su parte competitiva y en sus ciclos especiales.

El Festival, que contó con la ayuda del Imcine, la SRE, la SEP y el Conaculta para estas programaciones (de películas como: El compadre Mendoza, El prisionero trece, entre otras), también dedica un ciclo al nuevo cine independiente mexicano y destaca a Carlos Reygadas como líder de esa corriente. (Pág. 22-Cultura)

* Conflicto por rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero

La Jornada: El jueves continuó el conflicto poselectoral de la Universidad Autónoma de Guerrero. Ascencio Villegas, quien dice haber ganado la rectoría, realizó en Chilpancingo una “marcha del triunfo” al frente de unos 4 mil estudiantes y maestros, y advirtió que no negociará cargo alguno con su adversario, Rogelio Ortega. Centenares de alumnos simpatizantes de Ortega, afiliados al Gran Fuerte Universitario, marcharon por la avenida costera de Acapulco para exigir respeto al voto. El Gran Fuerte acusó al actual rector, Arturo Contreras, de intervenir a favor de Villegas. (Pág. 33)

* Conflicto COM-Conade

Reforma: Las diferencias entre los organismos deportivos de México salieron de nuevo a flote con el dinero como pretexto. La edición 2010 de la justa deportiva juvenil más importante del país se identificará ahora sólo como O. Nacional, y las competencias y exhibiciones para conmemorar los 200 años de Independencia se llamarán Festival Deportivo del Bicentenario, ya que la Conade no pagará al COM los 15 millones de pesos que exige por el uso de palabras “olimpiada” y “olímpico”, durante este año.

El titular de la Conade, Bernardo de la Garza, reveló que la semana pasada el presidente de la COM, Felipe Muñoz, le envió un documento exigiéndole dicho pago, el cual calificó de inaceptable porque ya había un acuerdo para el uso de tales vocablos. De la Garza exhortó al COM a reflexionar sobre su postura, la cual parece una reacción porque no ha recibido los 25 millones de pesos que la Conade le tiene presupuestados para 2010. En 2005, el COM cobró a la Conade, entonces dirigida por Nelson Vargas, 15 millones de pesos por usar "olimpiada" hasta 2006. (**Reforma 19-Cancha, El Sol de México 8-Deportes, La Jornada 19-Deportes**)

INFORMACIÓN GENERAL

[* Anuncian inversión para la Refinería Bicentenario en Hidalgo](#)

Reforma: Durante la conmemoración del 72 aniversario de la Expropiación Petrolera, el Presidente Felipe Calderón anunció una inversión de 5 mil millones de pesos para arrancar este mismo año el proyecto de la Refinería Bicentenario en Hidalgo. Sin embargo, indicó que, para no cometer los mismos errores de antaño, también se invertirá tiempo para garantizar una mejor planeación. Insistió en que la planeación de la llamada Refinería del Bicentenario debe ser cuidadosa y bien evaluada.

Ahora, aclaró el Mandatario, no sólo se cuenta con los terrenos para la instalación de la refinería, sino con la inexistencia de disputas legales y controversias jurídicas asociadas a su adquisición, las cuales, dijo, sólo entorpecen y frustran los grandes proyectos de infraestructura. En las instalaciones de la Refinería Miguel Hidalgo y ante cientos de petroleros acarreados de la Sección 35 del Sindicato que encabeza Carlos Romero Deschamps, Calderón externó que el reto de su gobierno es elevar la eficiencia de Pemex. (PP y 9)

[* Reforma a la Ley Federal del Trabajo](#)

La Jornada: Sin haberse incluido en el orden del día de la Cámara de Diputados, el PAN presentó ayer una iniciativa de reforma a la *Ley Federal del Trabajo*, que pretende dar mayores beneficios a los patrones, limitar el ejercicio del derecho de huelga, legalizar la práctica de la subcontratación (outsourcing) para no generar derechos laborales e imponer los denominados periodos de prueba. El proyecto fue presentado por Gerardo de los Cobos, quien fue asesor de Vicente Fox en el gobierno de Guanajuato y en la campaña de Felipe Calderón.

El proyecto fue presentado por Gerardo de los Cobos, quien fue asesor de Vicente Fox en el gobierno de Guanajuato y en la campaña de Felipe Calderón. De los Cobos dio a conocer un proyecto que reduce obligaciones a los patrones, a quienes permite no informar al trabajador de la rescisión de la relación laboral, sino hacerlo directamente ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

También considera que la elección de los líderes sindicales sea por el voto secreto y directo de los afiliados, y suprimir la obligación del descuento de cuotas, medidas rechazadas de inmediato por los diputados del PRI dirigentes de organizaciones afiliadas al Congreso del Trabajo, quienes advirtieron que el proyecto –atribuido al secretario del sector, Javier Lozano– no pasará.

“No sabemos si es una copia pirata, pero como es una iniciativa de un tema muy importante, tendrá que ser sujeta a una revisión extraordinariamente escrupulosa, porque en el PRI vamos a defender los derechos de los trabajadores”, aseguró el coordinador de la bancada del *tricolor*, Francisco Rojas Gutiérrez. Los priístas criticaron el subterfugio que utilizó el *blanquiazul* para presentar la iniciativa. Sin que formara parte de los acuerdos de la Junta de Coordinación Política, el PAN en la mesa directiva introdujo el texto, que no fue publicado en la *Gaceta Parlamentaria*. (Ocho columnas y 8)

* Rechazo de presiones de Cuba

Milenio: El Senado rechazó las expresiones del embajador de Cuba en México, Manuel Aguilera Paz, para impedir que esta soberanía se manifieste sobre la situación de los derechos humanos en la isla, al remitir varias cartas en las que argumenta que es improcedente que esta Cámara someta a discusión un asunto interno de Estado, pues ello puede “incidir negativamente” en las relaciones de ambos países.

Aunque los puntos de acuerdo que motivaron la carta del embajador se turnaron a las comisiones para ser dictaminados a “la brevedad”, a nombre de la cámara, el presidente en turno, el panista Ricardo García Cervantes, sostuvo que el “Senado rechazo, de hecho con el debate y de dicho, que otra autoridad señale lo que es procedente discutir en el seno de esta asamblea”. (Ocho columnas y 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	5 A

■ Inauguró en Bellas Artes la exposición *El mundo invisible de René Magritte*

Por primera vez, el Palacio Nacional abrirá sus puertas sin restricciones: Calderón

■ La "galería nacional" albergará la magna muestra *México 200 años*, anunció el Presidente.

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Durante la inauguración de la exposición *El mundo invisible de René Magritte*, la noche del miércoles en el Museo del Palacio de Bellas Artes, el presidente Felipe Calderón anunció que con motivo del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución se abrirán de par en par y por primera vez las puertas del Palacio Nacional para crear la Galería Nacional, la cual empezará su labor de difusión cultural con una magna muestra: *México 200 años*.

"Se tratará de más de 4 mil metros de exposiciones, donde los visitantes podrán entrar prácticamente a todos los salones del Palacio Nacional o a muchos de los salones que antes estaban restringidos, incluso el propio despacho presidencial.

"Este 2010 —dijo Calderón— en el que celebramos el bicentenario de la Independencia nacional, y el centenario de la Revolución, el gobierno mexicano quiere acercar lo mejor de la cultura a las mexicanas y los mexicanos."

Destacó que "la cultura y el arte han sido una constante en el devenir de la nación. México es cultura, los mexicanos además somos herederos de civilizaciones milenarias y de culturas enormemente ricas y variadas".

Reiteró que el objetivo del gobierno federal es que los mexicanos tengan acceso a la cultura universal para disfrutar de las grandes obras. Recordó que desde tiempos inmemoriales, "nuestros creadores han aportado una riqueza inigualable a la humanidad y también nos hemos nutrido de los artistas de todo el mundo".

Acompañado de su esposa, Margarita Zavala, y del embajador de Bélgica en México, Boudé-

wijn Dereymaeker, Calderón realizó el recorrido de la exposición —integrada por 150 obras— en Bellas Artes, que se convierte en la primera sede, en América Latina en recibir a Magritte.

El artista, manifestó el Presidente, "explotó los sueños mismos, con la poderosa modernidad del surrealismo y la variedad que existe entre los objetos reales y las imágenes. Fue poseedor de una imaginación y una creatividad extraordinarias. Probablemente, Magritte tenía la talentosísima virtud de pintar sus sueños. Ojalá pudiéramos captarlos y describirlos todos los días".

El embajador Dereymaeker señaló: "México y Bélgica están unidos por una estrecha amistad que se remonta a tiempos muy lejanos. En este año del bicentenario de la independencia y el centenario de la Revolución, se presenta este proyecto como una prueba más de las buenas relaciones que existen entre ambos países y que se concretan en actos culturales de gran envergadura".

Recordó que en marzo del año pasado, el príncipe Philippe de Bélgica visitó México y durante su estancia se firmaron convenios de cooperación cultural.

Muestra de Frida en Bélgica

Actualmente se exhibe la muestra *Frida Kahlo y su mundo*, en el Palacio de Bellas Artes de la capital belga, mientras en el Museo Dolores Olmedo se presenta una exposición sobre el famoso pintor belga James Ensor.

En su discurso, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio, se refirió a las actividades educativas que complementan la exposición del ar-

tista surrealista, como el coloquio sobre su vida y obra, que se realizará el 13 de abril.

Además de las visitas guiadas durante los fines de semana, en la que un actor interpretará a Magritte, Lujambio anunció que a partir de este jueves se lanza la convocatoria de dibujo a escala nacional para niños y jóvenes que cursan la enseñanza básica.

El mundo invisible de René Magritte concluirá exhibición en junio en el recinto de avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	POLÍTICA	10

■ El titular de la Función Pública incumple obligación al respecto en sistema electrónico

Sólo un secretario de Estado difunde datos curriculares y declaración patrimonial

■ ELIZABETH VELASCO C.

Sólo el presidente Felipe Calderón y Abelardo Escobar, secretario de la Reforma Agraria, dieron consentimiento para que su declaración patrimonial y datos curriculares se hagan públicos, de acuerdo con el sistema electrónico servidorespublicos.gob.mx.

De 18 integrantes del gabinete legal de Calderón, la información de 10 reporta en ese sistema: "no existe ningún registro".

Es el caso de los secretarios de Gobernación (SG), Fernando Gómez Mont, y de la Función Pública (SFP), Salvador Vega, aun cuando este último tiene la obligación legal de difundir al menos los datos curriculares y otros en la página web referida.

El incumplimiento del titular de la SFP, "será causa de responsabilidad administrativa en los términos de ley".

Los otros ocho integrantes del gabinete, incluyendo al procurador general de la República, Arturo Chávez, y los secretarios de Marina, Mariano Francisco Saynez, y de la Defensa Nacional, Guillermo Galván, optaron por la confidencialidad sobre sus datos patrimoniales.

De los titulares de las empresas paraestatales más importantes del país tampoco se tienen esos datos. Del director general de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub, el sistema indica que no existe ningún registro.

Del titular de Petróleos Mexicanos, Juan José Suárez Coppel, sí hay datos curriculares y de su ingreso a la administración pública federal, en 2001, pero optó por no revelar su patrimonio a partir de ese año.

Lo que sí dio a conocer fue el monto de dos inversiones en 2001, por 337 mil 275 pesos; un porcentaje en casa de 200 mil pesos,

y un vehículo.

John Ackerman, especialista en transparencia, accesó a la información y rendición de cuentas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, advirtió que "es una omisión grave" que el sistema no difunda datos ni de la curricula, cargos públicos y otros, pese a que el artículo sexto de la Constitución ordena la máxima publicidad.

Estimó necesario modificar el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, pues limita la transparencia, al señalar que la difusión de la situación patrimonial "se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate".

Aun cuando se solicitó a la vocera de la SFP, Alicia Cárdenas, una entrevista con el funcionario responsable de integrar y difundir los datos esa información, en particular del área de evolución patrimonial (donde hay al menos cinco directores y subdirectores involucrados), al cierre de esta edición no hubo respuesta.

Entre los secretarios sin registro en la página web referida están: Gómez Mont; Patricia Espinosa, de Relaciones Exteriores; Francisco J. Mayorga Castañeda, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Ernesto Cordero, de Hacienda; Alonso Lujambio, de Educación Pública; José Ángel Córdova, de Salud; Georgina Kessel, de Energía; Javier Lozano del Trabajo; Vega Casillas (SFP), y Gloria Guevara, de Turismo. En el caso de esta última, por ley cuenta con 60 días a partir de su toma de posesión para presentar la declaración.

Sí se encontró la ficha curricular (con la negativa expresa a dar informes de su patrimonio) de los

titulares de Desarrollo Social, Jesús H. Félix Guerra, ex accionista y consejero de diversas empresas en los años 80 y en la función pública a partir de 2007; de Economía, Gerardo Ruiz (en 2006 se incorporó al gobierno federal tras 11 años en la iniciativa privada); de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, desde 1994 en el sector público y ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social; de la Armada, de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna (cuando se incorporó a la administración pública federal, en 2002, sí aceptó difundir parte su patrimonio), al igual que el titular de la Defensa Nacional, aunque éste no dio a conocer bienes inmuebles.

El artículo 40 de la ley citada indica que la SFP es responsable de llevar el registro público referido: en él deben inscribirse los "datos curriculares de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial, sus funciones, ingresos y reconocimientos con motivo de sus empleos, cargos o comisiones; ingresos del último año" y otros datos. No cumplir con esa obligación es motivo de sanción del titular de la Función Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	SOC Y JUS	44-40

Las mayores anomalías, en educación y salud: ASF

■ Opacas transferencias de fondos públicos hacia los estados, revela Portal

■ Revela la ASF que en los estados hay altos niveles de opacidad con el manejo de recursos

En fondos de salud y educación, el mayor número de anomalías del presupuesto 2008

■ VÍCTOR CARDOSO

Durante la revisión de la cuenta pública del presupuesto de 2008, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el mayor número de irregularidades en el manejo de recursos se dio en los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones Múltiples, es decir, en los rubros de enseñanza y salud.

Al participar en el seminario Propuesta para una efectiva transparencia presupuestaria, el auditor superior de la federación, Juan Manuel Portal Martínez, afirmó que parte de los 4 mil 990 millones de pesos recuperados tras el análisis de la cuenta 2008 se derivó de una revisión total en la operación de esos fondos gubernamentales que sirven para transferir recursos federales a los sistemas de educación y salud de los estados. "Por esa revisión resultó un monto mayor al de años anteriores".

Sobre el tema de la opacidad en la aplicación de los recursos públicos, el vocal de la junta de gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Jorge Chávez Presa, comentó: "Hoy por hoy, tenemos una impunidad presupuestaria en

la discusión de los temas de educación, salud, seguridad pública y, entre otros, del tema energético. Estos temas gozan de una impunidad presupuestaria en términos de discusión, pues no se les debate aunque son de las partes más importantes. En cambio sí se analizan temas menores que sólo distraen a la opinión pública".

Portal Martínez señaló que los fondos que operan estados y municipios se observan altos niveles de opacidad, "donde el uso (de los recursos) no es conforme a las reglas que aplican" y de ahí que en la revisión de la cuenta de 2008 se tomó la decisión de auditar en su totalidad a esas instituciones.

—¿Cómo va la recuperación de recursos? —se le preguntó.

—Vamos bien. Un dato objetivo: a la entrega del informe de la revisión de la cuenta pública 2008, que fue hace un mes, teníamos recuperados 4 mil 990 millones de pesos, una cantidad muy importante.

Sin embargo planteó que la ASF podría realizar mejor sus tareas de prevención de ilícitos si se lograra acortar los tiempos de entrega de la información del gasto gubernamental, es decir, adelantar la presentación de la cuenta pública al menos en febrero del año si-

guiente e incluso aprobar reformas legales para revisar la información antes de ser integrada como cuenta pública.

"En la medida que tengamos la información más a nuestra disposición podríamos adelantar la terminación de nuestra revisión. Si a nosotros nos permitieran iniciar la revisión de la cuenta pública antes, igualmente estaríamos ahorrando tres o cuatro meses en la presentación de nuestros resultados, a finales de septiembre, inicio de octubre, antes de que esté el proceso de elaboración del presupuesto", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	SOC Y JUS	41

■ **Expertos: esa competencia distorsiona el proceso de enseñanza**

Recurren a premios y presiones para mejorar puntaje en Enlace

■ **Docentes de planteles en Iztapalapa, contra hacer ensayos de la prueba**

■ ROSA ELVIRA VARGAS

La presión que se ejerce en algunos estados y en el Distrito Federal para elevar el puntaje de su población escolar en la prueba Enlace —cuya próxima edición será en abril— ha desembocado en un proceso caótico y abrumador para maestros y alumnos: pruebas bimestrales, “ensayos pre-Enlace” y oferta de premios a los mejor calificados forman parte de una competencia donde, de acuerdo con especialistas y mentores, se distorsiona el proceso de enseñanza-aprendizaje y se abandona, en los hechos, el programa de estudios de cada grado.

Para ese propósito, entidades como Nuevo León y el estado de México han instrumentado un programa llamado Enlace Intermedia; Tamaulipas aplica otro denominado sólo pre-Enlace; en Baja California a este ensayo se le llama Vajnos por más y entidades como Sonora, Tlaxcala y Tabasco realizan ejercicios similares.

En el DF el programa lleva por lema Vamos por los 600 y se refiere a la meta de puntos a alcanzar por los escolares de primaria y secundaria, de acuerdo con las autoridades educativas.

Así lo señaló Luis Ignacio Sánchez Gómez, administrador federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal, en oficio girado el 9 de noviembre de 2009 a los supervisores de la zona escolar de Iztapalapa y para instruir a los directores de plantel aplicar medidas para “avizorar la mejora” en el rendimiento de los alumnos.

Así, un “elemento de juicio” fundamental para ese fin “será que todos nuestros alumnos alcancen al menos 600 puntos en la prueba Enlace 2010 porque está

convencido (Sánchez Gómez) que disponemos de las herramientas profesionales, experiencias y entusiasmo...”, se lee en el oficio.

Otro ejemplo es Veracruz, donde un decreto del gobernador Fidel Herrera Beltrán declaró 2010 como el “Año del desempeño escolar”, con la meta de colocar a su estado en los 10 primeros lugares de la clasificación nacional. Así, también desde noviembre pasado ordenó a las escuelas aplicar pruebas pre-Enlace y “trabajar sobre las deficiencias detectadas”.

En Durango, la secretaria de Educación, Gisella Garza Barbosa, ponderó el tercer ejercicio pre-Enlace como estrategia para identificar “fortalezas y debilidades en el aprendizaje”, y va más lejos incluso del propio universo que comprende ese instrumento de evaluación. Instruyó así aplicar el ensayo en todos los grados de primaria y secundaria, cuando desde su origen, en 2006, sólo ha sido obligatorio para los cuatro últimos grados de la primera, y en el tercer año de la media básica.

Los empeños gubernamentales para no aparecer con bajos puntajes en esta evaluación, que por lo demás desde sus orígenes ha sido severamente criticada por pedagogos y docentes, han llevado a algunas administraciones municipales a ofrecer “incentivos”. Es el caso de Orizaba, Veracruz, donde se prometen 200 mil pesos a las escuelas que logren los mayores puntajes, así como viajes a Canadá para maestros y alumnos con promedios sobresalientes en la evaluación.

Y ese es apenas un ejemplo, pues en Nuevo León se regalan computadoras a los escolares de mayor promedio y 250 mil pesos a su escuela. Premios similares se

entregan también en el estado de México.

Esta situación hizo crisis ayer en tres escuelas de la delegación Iztapalapa en esta capital. Después de discutir, los docentes del turno vespertino de la primaria José M^a. Lafragua y los dos turnos del plantel Bruno Martínez, esta última ubicada en San Miguel Teotongo, decidieron no aplicar el ensayo, el tercero dispuesto por la autoridad de diciembre a la fecha y cuando apenas ha transcurrido un mes del anterior.

Roberto Gómez, docente en una de estas escuelas, declaró que los cuestionarios pre-Enlace incluyen reactivos prácticamente iguales a los que trae la prueba Enlace, y el argumento para realizar su aplicación es “que muchos niños no saben llenar los ovalitos de las respuestas” y se les debe enseñar además a tener estrategias ante un examen de opción múltiple, aunque no sepan ni comprendan las preguntas.

De ese modo, 49 docentes de las tres primarias se opusieron a este nuevo ensayo. Esto fue reportado por la inspección de zona a la jefatura de sector. Las razones de la negativa son puntuales: apenas hace pocas semanas ya se realizó un ejercicio similar y aún no se conocen los resultados del mismo, lo que resulta fundamental para corregir la práctica docente.

Además, proseguir con este ejercicio impide avanzar en los contenidos del programa de grado al distraerse —maestro y alumnos— en la enseñanza “del método para rellenar ovalitos”.

Los exámenes pre-Enlace vienen con muchos errores, incluyen varias respuestas correctas para una misma pregunta; otras más son confusas y borrosas.

Y lo peor, dice Roberto Gó-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	SOC Y JUS	41

mez: "todo está orientado a la práctica memorística y con datos irrelevantes, lo que por supuesto se contradice con la práctica pedagógica vigente en los programas de estudio. En Enlace y sus ensayos simplemente no se aborda el proceso de comprensión".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	SOC Y JUS	39

■ Lanza el instituto programa para revertir ese grave problema

Con rezago educativo, 1.8 millones de personas en el DF, revela INEA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) en el Distrito Federal el rezago educativo es un "grave problema social", pues 1.8 millones de personas se encuentran en esa condición, de las cuales 165 mil son analfabetos funcionales, 465 mil no han concluido la primaria y un millón 200 mil jóvenes de entre 15 y 29 años no han cursado la secundaria.

Del total se personas con rezago educativo, poco más de un millón son mujeres, en su mayoría amas de casa. Añadió que para revertir esta situación el instituto realizará, desde hoy y hasta el domingo, la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación denominada *A medias nada...*, Termina tu primaria y secundaria en el INEA.

Dicha jornada es para mayores de 15 años que por alguna razón no hayan concluido su educación básica, y la pretensión es que obtengan su certificado.

En razón de esto la delegación del INEA en el DF convocó ayer a que todos los jóvenes y adultos interesados presenten una evaluación diagnóstica de manera gratuita en 72 sedes de aplicación, las cuales estarán ubicadas en to-

das las delegaciones políticas.

Con esta jornada la delegación INEA-DF pretende atender a un mínimo de 8 mil personas en todas sus sedes, en las que los interesados podrán acreditar automáticamente primaria o secundaria.

El INEA remarcó que quienes no acrediten alguna sección del examen podrán integrarse a un programa educativo y recibir los materiales de estudio y asesorías, para posteriormente obtener el certificado con validez oficial, de forma gratuita.

La inauguración de la jornada será hoy en el Centro Comunitario Sánchez Taboada, en la colonia Héroes de Padierna (Deportivo Sánchez Taboada) y en el Faro del Saber Argentina. En los actos estarán presentes los jefes delegacionales. A éstos asistirá Rosaura Denegre Vaught Ramírez, delegada del INEA en el DF.

DE LA REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CAPITAL	35

■ El mandatario apremia al gobierno federal a hacer un cambio drástico de estrategia

La política de seguridad sólo ha exacerbado la violencia: Ebrard

- La espiral va a continuar si a corto plazo no se pone en marcha un programa social más justo
- EU debe cumplir con su obligación de controlar el tráfico de armas, drogas y efectivo, señala

■ GABRIELA ROMERO

La actual política de seguridad nacional sólo ha conducido a una espiral de violencia que cada vez es peor en el país, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. "El gobierno federal se está tardando en hacer un cambio drástico en la estrategia que se debe seguir", acotó.

El mandatario advirtió que si en México no se instrumenta a corto plazo una política social "más justa y sensata, no sólo en Ciudad Juárez sino en muchos otros puntos de país, la espiral de violencia va a continuar".

Al inicio de un recorrido de supervisión en obras de construcción de vivienda en la colonia Obrera, delegación Cuauhtémoc, Ebrard fue entrevistado acerca de los comentarios vertidos por la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Janet Napolitano, de que el despliegue de militares en Ciudad Juárez "no ha ayudado en nada" para contener el nivel de violencia en esa zona.

El gobernante de la capital remarcó que (las autoridades del vecino país del norte) tienen la obligación de controlar el tráfico

de armas y drogas, así como el flujo de efectivo que proviene de Estados Unidos a México.

"Habría que empezar por que Estados Unidos cumpla también con sus obligaciones. Tráfico de armas, de drogas y de efectivo: las tres".

Con relación a los más de 5 mil presos del fuero federal considerados de alta peligrosidad que están en las cárceles de la ciudad de México, respondió: "no los queremos en el Distrito Federal, porque ni son de aquí".

Antes, al participar en la inauguración del Foro de Justicia para Adolescentes que organizó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el mandatario local aseveró que es momento de revisar y reorientar las políticas que se siguen a escala nacional, así como en las entidades federativas.

Dijo que no se ha logrado reducir el número de jóvenes que no van a la escuela en el país, por razones sociales, de infraestructura o de inversión pública.

"Un caso extremo es Ciudad Juárez, pero hay un fenómeno nacional. Si somos un país donde

la mayor parte de los jóvenes no están en el sistema educativo o no tienen respaldo para poder continuar sus estudios, debemos preocuparnos por los resultados que vamos a obtener en los próximos años", reflexionó Ebrard.

Agregó que en toda la República hay un incremento en el número de delitos en que participan menores de edad, entre 12 y 18 años. "Este fenómeno se expresa en violencia, uso de armas de fuego, acelerada expansión de adicciones de todo género y, por consiguiente, cada vez un mayor problema de justicia respecto a los adolescentes."

Ante integrantes del Poder Judicial, Ebrard insistió en que se debe y puede hacer un compromiso a escala nacional con la generación de jóvenes en edad de asistir a la secundaria y la preparatoria para incluirlos en el sistema educativo, "para que los respaldemos, los orientemos y para que no sigamos observando este fenómeno de frustración, violencia y falta de expectativas para el futuro".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	ESTADOS	34

Chiapas: normalistas se quejan de acoso

Tuxtla Gutiérrez, Chis. Alumnos de la Escuela Normal Indígena Jacinto Canek, ubicada en el municipio de San Cristóbal de las Casas, iniciaron ayer un plantón en esta capital para acusar a directivos del plantel de discriminación y acoso sexual. Los estudiantes, casi todos indígenas chiapanecos, afirmaron que los funcionarios impusieron un reglamento con el cual "pretenden someternos y se han valido de él para levantarles actas administrativas a compañeros que protestan y expulsarlos".

ÁNGELES MARISCAL, CORRESPONSAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	4 A

■ El recinto dedicado a divulgar la ciencia no será suprimido, asegura el rector de la UNAM

La Casa de la Constitución se concretará cuando el Museo de la Luz tenga nuevo espacio: Narro

■ EMIR OLIVARES ALONSO

El proyecto para alojar en el ex templo de San Pedro y San Pablo, del Centro Histórico, la Casa de la Constitución —encabezado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que contaría con el apoyo de diversos órganos como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral y posiblemente algunos congresos estatales— se concretará cuando exista un nuevo espacio para el Museo de la Luz, aseguró el rector José Narro Robles.

Al respecto, garantizó que el Museo de la Luz —ubicado en ese edificio histórico— no desaparecerá. Aunque confirmó que la institución busca algunas opciones dentro del primer cuadro de la ciudad como nueva sede del recinto.

En breve entrevista luego de participar en un homenaje a la memoria de Enrique Ruelas, en la Facultad de Filosofía y Letras, Narro aseguró sin embargo, que si la máxima casa de estudios no consigue un mejor lugar, el museo continuará operando en el espacio que actualmente ocupa.

“Aún no hay una determinación. Si no encontramos un mejor sitio para el Museo de la Luz, ahí va a seguir (...) Estamos valorando un par de espacios (que están) muy cerca del Colegio de San Ildefonso”, señaló.

Hace tres semanas la subdirectora del recinto, Pilar Contreras, confirmó a *La Jornada* que René Drucker, director de ese espacio, le notificó que el museo cerraría sus puertas a mediados

de este año para dedicarlo a la Constitución, ya que fue en este lugar donde se firmó la primera Ley Suprema del México independiente, en 1824.

Días después, también consultado por este diario, René Drucker aseveró que no se trataba de una desaparición, sino de un cambio de sede, aunque no dio más detalles.

Permanencia y mejoría

Cuestionado al respecto, Narro Robles subrayó que el Museo de la Luz “va a continuar. Lo que estamos revisando es cuál es la mejor ubicación para todo. (Se trata) de un sitio que puede ser aprovechado. Ahí ha estado, ahí puede estar y ahí puede seguir. Puedo asegurar que en ningún momento se ha pensando suprimir el Museo de la Luz”.

Indicó que el interés de la UNAM es “mejorar las cosas y no disminuirlas”, por lo que el recinto dedicado a la divulgación de la ciencia, en especial a difundir el conocimiento en torno a los fenómenos de la luz, en su actual sede o en otra “tiene aseguradas dos cosas: su permanencia y mejoría”.

Debido a que en el inmueble que ocupa este museo —calle Del Carmen 31, esquina San Ildefonso

— nació en 1824 la primera Constitución mexicana, la UNAM proyectó crear un espacio dedicado a la Carta Magna.

“Se analiza dónde establecerlo, no estamos seguros todavía, puede o no (el recinto dedicado a la luz) seguir ahí. Debido a que en 2010 conmemoramos los 180 años de la Independencia y el centenario de la Revolución se puede alojar en ese espacio la Casa de la Constitución.

“Creo que podemos compensar tener ahí un recinto dedicado a la Carta Magna y en algún sitio cercano, con mejores condiciones, con más espacio.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	ESTADOS	33

Pelean rectoría de la Autónoma de Guerrero

Chilpancingo, Gro. Este jueves continuó el conflicto poselectoral en la Universidad Autónoma de Guerrero. Ascencio Villegas, quien dice haber ganado la rectoría, realizó en esta capital una "marcha del triunfo" al frente de unos 4 mil estudiantes y maestros, y advirtió que no negociará cargo alguno con su adversario, Rogelio Ortega. Centenares de alumnos simpatizantes de Ortega, afiliados al Gran Frente Universitario (GFU), marcharon por la avenida costera de Acapulco para exigir respeto al voto. El GFU acusó al actual rector, Arturo Contreras, de intervenir en favor de Villegas.

SERGIO OCAMPO Y MISAEL HABANA,
CORRESPONSALES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CAPITAL	37

APLAZAN EN LA UACM INICIO DE LA HUELGA

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La asamblea general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM) resolvió posponer la fecha de inicio de huelga para el próximo 12 de abril.

El organismo, que emplazó a huelga a esa casa de estudios para el 18 de marzo, rechazó la propuesta de la rectoría de 3.5 por ciento de aumento para el nivel 16 de los trabajadores, el cual es el más bajo de todos, por considerar que la propuesta no es seria, toda vez que dicha oferta quedaría condicionada a las posibilidades de conseguir recursos financieros.

Tras la prórroga, la asamblea acordó realizar paros en todos los planteles de la UACM, los cuales se determinarán por medio de asambleas locales. De la misma forma acordó realizar una gran movilización de protesta frente a las sedes de la Asamblea Legislativa y del Gobierno del Distrito Federal.

Agregó que también solicitará entrevistas con las comisiones de Presupuesto y Educación y la Comisión de Gobierno de la ALDF, a fin de exponer a los legisladores el grave problema de la institución y explorar sus posibles soluciones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	POLÍTICA	7

• En Oaxaca y Coahuila repudian políticas del gobierno federal

PROFESORES, ELECTRICISTAS Y PETROLEROS RECUERDAN EXPROPIACIÓN CON MARCHAS

HIRAM MORENO Y JESÚS LASTRA
Corresponsales

Más de 10 mil profesores afiliados a la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marcharon este jueves en Salina Cruz, Oaxaca, para conmemorar la expropiación petrolera y repudiar las políticas del gobierno de Felipe Calderón, que son, señalaron, continuación de las que aplicó Vicente Fox.

El secretario general de la sección 22, Azael Santiago Chepi, encabezó la marcha de profesores provenientes de los municipios Reforma de Pineda, Matías Romero, Juchitán, Ixtepec, Tehuantepec y Salina Cruz.

Al concluir la movilización, sostuvo que Petróleos Mexicanos (Pemex) podría ser una empresa autónoma y autosustentable, pero el gobierno federal pretende privatizarla.

Agregó que México está al borde de un colapso por la crisis económica y política, cuya muestra más clara son los recientes pactos entre las dirigencias nacionales de PAN y PRI.

Acerca de la inseguridad, Santiago Chepi refirió que es resultado de la guerra del gobierno federal contra el narcotráfico, que hace imposible una vida normal en Ciudad Juárez, Chihuahua; en Michoacán, Guerrero e incluso en Oaxaca.

Aseguró que la sección 22 representa un sindicalismo independiente y autónomo, que representa “un peligro para el Estado”, por lo cual “intereses oscuros” buscan desestabilizarla por conducto de la sección 59 del SNTE.

Sobre las elecciones para renovar gubernatura, Congreso estatal y ayuntamientos en Oaxaca, que se celebrarán en julio, Azael Santiago señaló que el magisterio no se prestará a ser botín político.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	POLÍTICA	7

Cese al acoso contra sindicatos democráticos, exige el SME

Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), encabezados por Martín Esparza, y mineros marcharon este jueves para conmemorar el 72 aniversario de la expropiación petrolera en Coatzacoalcos, Veracruz.

Exigieron que cese el acoso contra agrupaciones sindicales independientes y la destitución del secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, a quien señalaron de ser el artífice de los ataques contra las agrupaciones democráticas.

El dirigente del SME, Martín Esparza, afirmó que los principales enemigos de los trabajadores son el presidente Felipe Calderón y Javier Lozano, quien debe “dejar el puesto que ocupa”.

Agregó que México es víctima de un saqueo desde la llegada al gobierno federal de una gavilla de panistas afiliados a la organización de ultraderecha *El Yunque*, que promueven la militarización del país para imponer las reformas y los compromisos que hicieron con empresas transnacionales.

Con los electricistas marcharon integrantes de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros; el dirigente Didier Marquiña denunció que padecen despidos y represalias en Pemex. También participaron indígenas popolucas de la Red nacional contra las altas tarifas eléctricas, quienes exigieron la libertad de tres de sus compañeros, presos en Campeche por encabezar movilizaciones para que la Comisión Federal de Electricidad aplicara cobros justos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	DEPORTES	19 A

■ Pidió 15 millones de pesos: De la Garza

Conade no pagará al COM por el uso del término Olimpiada

■ “Quitaremos la palabra, se llamará O Nacional”

■ **JORGE SEPÚLVEDA MARÍN**

Ante la petición que hizo el Comité Olímpico Mexicano (COM) a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), de pagar 15 millones de pesos por el uso de la palabra “Olimpiada”, el titular del organismo gubernamental, Bernardo de la Garza, prefirió omitir el uso del término, ya que consideró indebido gastar los recursos públicos para ese fin.

Fue claro al exponer que finalmente la competencia conocida como Olimpiada Nacional “es más que un nombre. Esos juegos deportivos son la detección de talentos más importante del país (...) en realidad siendo tan grande el evento como tal, el nombre se vuelve trivial”.

En todo caso, recomendó a los dirigentes del COM “reflexionar. Deberían estar interesados en convocar al olimpismo a estos jóvenes atletas que están comprometidos con el deporte (...) e inmersos en el movimiento olímpico, independientemente del nombre de la competencia”, además de que sería mejor acogerse a que esa justa deportiva “es noble”.

Para evitar alguna situación de

orden legal, De la Garza explicó que el certamen será denominado O Nacional, aunque todo mundo seguirá conociéndolo como Olimpiada Nacional, pero como “no queremos conflictos, nos abstendremos de usar esa palabra”.

Al preguntarle si se aplicará la misma lógica para el anunciado Festival Olímpico del Bicentenario, el directivo gubernamental recordó que ni el belga Jacques Rogge, presidente del Comité Olímpico Internacional, ni Mario Vázquez Raña, titular vitalicio del COM, se refirieron al asunto cuando se entrevistaron con el presidente Felipe Calderón.

Por lo anterior, precisó que si el COM insiste en tratar de cobrar, bien podría llamarse Festival Deportivo Bicentenario, aunque en lo personal “me parecería un error sustraer a este organismo de las festividades” patrias.

Bernardo de la Garza explicó que el presupuesto que entregará este año al COM ronda los 25 millones de pesos, más el acuerdo de ampliarlo en caso de requerirlo, pero explícitamente dejó en claro que no lo haría por el cobro de los derechos del uso del término referido.

EXCELSIOR

El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	NACIONAL	23

Nómina del SNTE se pagó del erario

La USEB de Querétaro dio 100 mdp de recursos federales a comisionados del gremio educativo

POR ROSA ÁLVAREZ

CORRESPONSAL

estados@nuevoexcelsior.com.mx

QUERÉTARO.— La Unidad de Servicios de Educación Básica de Querétaro (USEBQ) habría utilizado 100 millones de pesos, provenientes de recursos federales, para el pago de nómina de unos 272 comisionados del Sindicato Nacional de Traba-

dores de la Educación (SNTE), Sección 24.

Los recursos fueron tomados de diversas partidas, entre ellas, “fines personales” durante 2009. Sin embargo, éstos se usaron para el pago de salarios, pero “no fue una desviación”, según el coordinador general de este organismo, Jaime Escobedo Rodríguez.

Aseguró que el dinero proveniente de la Federación se usó de manera correcta, y que no ha detectado irregularidades, como mencionó la Entidad Superior de Fiscalización del estado.

“Tiene que ver con la clasificación de los recursos; había una cuenta concentradora que reci-

bía todos los recursos de la Federación, y ahí se destinaban a diversas cuentas, entre ellas a servicios personales, pero va en el sentido de reclasificar bien los recursos, y en 2009 se hizo una reclasificación de las cuentas.

“El dinero se gastó de manera correcta; el problema fue cómo se organizaba la distribución del dinero, es decir, a qué cuentas llegaba y dónde se gastaba”.

Afirmó que la observación del órgano fiscalizador local fue en el sentido de clasificar adecuadamente los recursos, por lo que, tuvieron que crear una cuenta financiera para cada programa que dependa de recursos federales.

¿AVIADORES?

Jaime Escobedo rechazó la existencia de aviadores:

■ “Todos los docentes que aparecen como delegados especiales sí trabajan. A quienes pagamos, sí trabajan. Hay en ese sentido un convenio laboral, que nosotros vamos a respetar, donde están contenidas las condiciones sindicales (...) tenemos observaciones sindicales de comisiones y hay un acuerdo nacional para que se otorguen estas comisiones sindicales, son derechos laborales que no podemos dar marcha atrás.”

“Puedo decir ahora que tenemos ya un sistema para recibir recursos federales de cada programa y cada programa tiene una cuenta, se destinaban para servicios personales, pero entraron a una cuenta concentradora donde entraba para otras cuentas, pero con la reclasificación se informó a la Auditoría Superior de la Federación pero no a la Entidad Superior de Fiscalización, que es la que hace la observación.”

La Entidad Superior de Fiscalización hizo una serie de recomendaciones a la USEBQ, relacionadas con el uso de recursos federales en el primer semestre de 2008, entre las que se encuen-

tran la existencia de 272 “comisionados” del SNTE que no estaban adscritos a un centro de trabajo.

En una de las 36 observaciones, se destaca el uso de 69 millones de pesos para pagar plazas no autorizadas en la Secretaría de Educación Pública del estado, para unos dos mil 15 puestos docentes y administrativos no utilizados.

Entre otras recomendaciones está que la USEBQ verifique que el personal comisionado al SNTE realmente lo sea, pues sólo en 33 de 138 casos se comprobó la asignación oficial y hubo 134 personas falsamente comisionadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	NACIONAL	28

Profesores protegen a alumno problema

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

MORELIA. — Maestros de la Escuela de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) están bajo la lupa y son susceptibles de investigación penal, porque rescataron de la Policía Estatal Preventiva (PEP) a un estudiante responsable de haber propinado una golpiza a otro alumno de esa institución.

Los hechos ocurrieron

frente a las instalaciones universitarias en el municipio conurbado de Tarímbaro, cuando Juan Carlos García, *El Zancas*, de 22 años, supuestamente bebía junto con otros compañeros dentro de la institución universitaria, salió y golpeó a Miguel Méndez Peñate. Le fracturó el maxilar inferior.

Tras los hechos, otros estudiantes llamaron a los uniformados, quienes pidieron una ambulancia para atender al lesionado y lograron detener al agresor.

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	ADRENALIA	9

PIDEN 15 MILLONES DE PESOS POR UNA PALABRA

No pagará al COM

El Comité cobra el uso del término 'Olimpiada' y la Conade no piensa gastar en ello

DE LA REDACCIÓN
adrenalina@nuevoexcelsior.com.mx

Bernardo de la Garza, titular de la Conade, afirmó que por ningún motivo el organismo que preside pagará los 15 millones de pesos que le pide el COM para poder usar la palabra "Olimpiada" en el certamen deportivo nacional.

"Recibimos una solicitud por parte del Comité Olímpico Mexicano (COM) de un pago por el uso de derechos de la palabra 'olimpiada'. Nos solicitaban 15 mdp y la verdad no tenemos ese presupuesto, ni yo me sentiría bien con el manejo de los recursos públicos de destinarlo al uso de una palabra que en realidad creo que no es el fondo."

"La Olimpiada Nacional es mucho más que un nombre. Ésos juegos son la detección de talentos más importante del país y creo que los recursos hay que enfocarlos al desarrollo deportivo y convocatoria de atletas, porque en realidad siendo tan grande el evento como tal, el nombre se vuelve trivial."

De la Garza explicó que ante la petición del COM, para este año el certamen deportivo sufrirá ajustes. "Tuvimos que modificar el logotipo y no usar el nombre de 'Olimpiada' para no caer en una cuestión de algo que se encuentra registrado. No queremos conflictos y nos abstendremos de usar la palabra", dijo.

Ante esto, el máximo responsable del deporte dijo que el

Recibimos una solicitud por parte del COM por el uso de derechos de la palabra 'olimpiada' nos piden 15 millones de pesos."

No tenemos el presupuesto, ni yo me sentiría bien con el manejo de los recursos públicos de destinarlo al uso de una palabra que en realidad creo que no es el fondo."

BERNARDO DE LA GARZA

El titular de la Conade dijo que el COM debería recapacitar y cumplir con su labor de apoyar el deporte.



Foto: Meesport

nombre de los juegos será: "O. Nacional".

"No se pueden cancelar las costumbres y todos le seguirán llamando Olimpiada Nacional, aunque ahora diga O. Nacional, así no usamos la palabra 'Olimpiada'. Y remató: "Independientemente del logotipo, se seguirá llamando Olimpiada Nacional y no creo que eso procese

ningún tipo de quejas".

De la Garza afirmó que en el pago solicitado también se incluía el Festival Olímpico del Bicentenario.

"También me gustaría decirle al presidente del COM que me parece un error que se quieran sustraer del evento deportivo más importante del país y de las conmemoraciones del Bicen-

tenario de nuestro país, pero si insisten en cobrar una cantidad por el uso de la palabra, podremos llamarlo Festival Deportivo del Bicentenario, porque no me parece que eso altere la calidad ni alcances del festival, aunque a mí me parece un gran error sustraer al COM de las festividades, pero es una revisión que deberán hacer ellos."



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	NACIONAL	2

Exhibe examen las deficiencias de los maestros

> Ubica SEP a docentes con 10, 15 y 20 años de experiencia no aptos para plazas

Susana Moraga

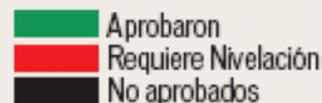
De los profesores que presentaron el examen para el concurso intermedio de asignación de plazas en primaria y telesecundaria sólo el 39 por ciento aprobó, mientras que el 58 por ciento requerirá de nivelación antes que acceder a una base.

Según los resultados oficiales de la SEP publicados en el portal del concurso, entre los docentes que no aprobaron y deberán actualizarse están incluso los que tienen mayor experiencia.

El concurso se abrió para 2 mil 110 bases de primaria y sólo para profesores que tenían una plaza laboral bajo contrato por honorarios en Hidalgo, Aguascalientes, Baja California y Nuevo León, donde más del 70 por ciento de los maestros se ubicó

Por los suelos

En los cuatro estados en donde hubo concurso intermedio de plazas, así quedaron los resultados:



Aguascalientes

Primaria 354



Baja California

Primaria 354



Hidalgo

Primaria 671





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	NACIONAL	2

en la categoría de “Requiere Nivelación”.

El examen fue aplicado el pasado 7 de marzo.

De los 160 profesores que aplicaron para una base y ostentaron experiencia de 10 a 15 años, el 50 por ciento debe capacitarse, pues el 48 por ciento pasó y menos del 1 por ciento reprobó.

En tanto, de los 62 docentes que acreditaron práctica laboral de más de 20 años, sólo el 24 por ciento quedó como “aceptable” y el 56 por ciento deberán regularizarse.

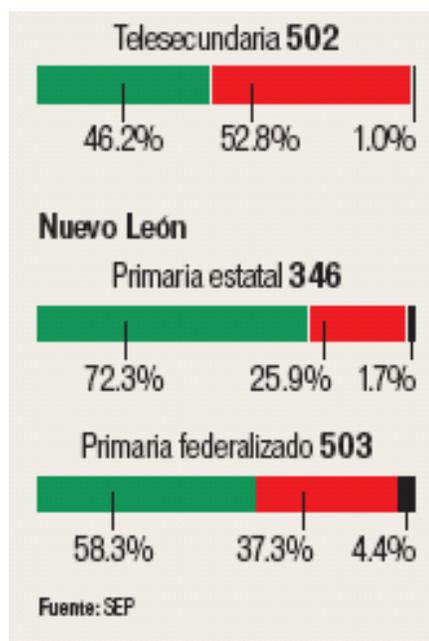
Lucrecia Santibáñez, especialista en evaluación y política educativa de la Fundación Idea, indicó que es preocupante el número de profesores que pese a tener más de una década, incluso dos, de experiencia, requieran aún así preparación.

“Esto nos habla de un grupo de maestros que lleva mucho tiempo en el sistema y que no están dando el ancho y que requieren todavía más nivelación, lo cual si ya llevan 15, 20 años, no imagino qué más necesitarían”.

Santibáñez detalló que el porcentaje tan alto de profesores rechazados, demuestra que el sistema no sólo presenta fallas en la formación, sino en la capacitación y actualización de los docentes.

De los resultados correspondientes a Aguascalientes, el 22 por ciento de profesores aprobó, mientras el 76 por ciento tendrá que tomar cursos de actualización. El 1 por ciento restante reprobó la prueba.

En Baja California el 87 por ciento debe ser nivelado, y sólo el 11 por ciento fue aceptado.



En Hidalgo, sólo el 27 por ciento de concursantes pasaron, mientras que el 70 por ciento necesita capacitación y el 2 por ciento quedó fuera.

En esta entidad, se concursaron además 6 mil 770 horas para Telesecundaria. El 52 por ciento, de los 502 profesores que concursaron deberán capacitarse. El 46 por ciento pasó la prueba y el 1 por ciento no.

De estos estados, Nuevo León fue el que presentó mayor nivel de aprobación, con 72 por ciento en el sistema estatal y 58 por ciento en el federalizado.



Alistan simulacro de sismo en colegios

Mirtha Hernández

A fin de que los estudiantes y maestros sepan qué hacer en caso de un sismo, el Gobierno capitalino y la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizarán este viernes un simulacro masivo en 260 escuelas de la ciudad.

El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, anunció que con este tipo de acciones se busca reforzar el Programa de Protección Civil del DF.

“Mañana vamos a hacer este simulacro. Luego estamos revisando edificaciones de riesgo en la ciudad; demolición de viviendas que puedan significar un riesgo para las personas”, informó el Ejecutivo local al supervisar obras en la colonia Pensador Mexicano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CIUDAD	5

El ejercicio se realizará hoy a las 08:30 horas.

Se tiene previsto que Ebrard observe el simulacro en la Secundaria Técnica 13, ubicada la Colonia Asturias, mientras que personal de Protección Civil apoyará en otros planteles de la capital.

Luego de los devastadores sismos que azotaron a Haití y Chile, Ebrard señaló que en la ciudad se revisaría el Programa de Protección Civil y se efectuarían simulacros una vez a la semana.

Los capitalinos, insistió, deben tener claro que viven en una ciudad sísmica y el riesgo de un evento de ese tipo es serio y se debe trabajar en la protección civil.

En tanto, el sismo registrado el 21 de mayo del 2009 de 5.7 grados, ocasionó la ruptura de vidrios y pequeñas fisuras en paredes y pisos de 20 escuelas públicas, informó la Administración Federal de los Servicios Educativos del DF.

Además, la Ciudad es la entidad que tiene la infraestructura escolar más antigua del País, pues cerca de la mitad de los planteles rebasa los 40 años de antigüedad y cuenta con inmuebles de más de 100 años.

A principio de marzo, el Jefe de Gobierno aseguró que los puentes viales, los segundos pisos, escuelas, instalaciones estratégicas y edificios públicos serán sometidos a una nueva revisión estructural.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CIUDAD	5

Alertan a la SEP sobre su perfil violento y gusto por perros de pelea desde 2005

Suma conserje quejas

► Temen que Emmanuel Martínez provoque daños si es reubicado en otro colegio

Mirtha Hernández
y Oscar Balderas

El conserje Emmanuel Martínez Esquivel, acusado por padres de familia de guardar perros de pelea en la escuela primaria Luis Cabrera y fotografiar a los niños, tiene antecedentes de abuso y de resguardar canes violentos en otros planteles desde 2005.

De acuerdo con documentos cuya copia posee REFORMA, la directora de la escuela primaria Manuel Cervantes, Hortencia Velázquez, solicitó el 9 de noviembre de 2005 a la Secretaría de Educación Pública (SEP) el cambio “urgente” del conserje debido a que ponía en riesgo la integridad física y psicológica de la comunidad educativa.

La carta dirigida a la profesora María Enriqueta Nava, jefa de la Dirección 3 de Educación Primaria en el DF y con número de folio 034161, señala que en septiembre de 2005 Martínez Esquivel golpeó a una mujer dentro del plantel, por lo que se tuvo que llamar a la policía para contener el ataque.

“Le pido con toda atención omita el largo procedimiento acostumbrado para la remoción de conserjes y acelere la solución en beneficio de la escuela en general”, señala el documento.

Una segunda carta recibida por esa dependencia en 2005, con folio 034475, 13 padres de familia lo acusaron de guardar perros en la escuela, lo cual pone en riesgo a los alumnos.

“Así mismo le comunicamos que tiene dos perros dentro de la consejería tipo bóxer y en los pasillos se han encontrado excremento de los mismos”, indica el documento fechado el 9 de noviembre de ese año.

Por otro lado, los docentes redactaron una queja, con folio 034474, para señalar diversas irregularidades cometidas por el bedel, además de asegurar que su presencia en la primaria ubicada en Nathal Pesado 8, en la Colonia Mixcoac, ponía en riesgo tanto a padres de familia, profesores y niños.

Además, en la evaluación que los directores de planteles adscritos a la SEP realizan para los trabajadores manuales, el desempeño de Martínez Esquivel fue calificado como “inferior” y “regular”, según consta en su evaluación de la que REFORMA tiene copia.

A pesar de dichas irregularidades, el 16 de febrero de 2009 Emmanuel Martínez Esquivel consiguió un nuevo trabajo como conserje de la escuela Luis Cabrera, donde actualmente enfrenta un proceso de destitución de puesto, debido a que es señalado por profesores, alumnos y 160 padres como responsable de tener perros de pelea en la escuela, fotografiar niños en los baños, fumar marihuana y robo.

Martínez Esquivel logró una prórroga –que se venció ayer– para abandonar el inmueble que habita dentro del plantel y tiene prohibido el contacto con alumnos.

Ante esta situación, padres de familia y profesores montaron guardias de seguridad afuera de la escuela, al tiempo que patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública local realizan recorridos intermitentes para verificar que no haya algún incidente.

Sin embargo, representantes de los padres de familia temen que la SEP sólo reubique al conserje y se lleven el problema a otro colegio.

Así lo advirtió Yolanda Hernández, presidenta de la mesa directiva de padres de familia de la primaria Luis Cabrera, quien dijo que no quieren enterarse de que en otra escuela un perro mordió a un niño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CIUDAD	5

ASÍ LO DIJO

“ (Con el despido) Si nos quitan el problema a nosotros, pero no queremos saber que después, en otra escuela, abusó o un perro mordió a un niño, porque así opera él cada vez que hay broncas: lo mueven de escuela”.

Yolanda Hernández,
presidenta de la mesa directiva
de padres de familia de la primaria
Luis Cabrera



> Emmanuel Martínez (izquierda), conserje acusado por padres de tener perros dentro de la primaria Luis Cabrera, fue obligado a dejar el plantel.



> Representantes de la SEP acudieron el miércoles al plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CIUDAD	5

Ofrece la SEP revisar el caso

La Administración Federal de los Servicios Educativos del DF informó que siguen en curso las investigaciones contra el conserje Emmanuel Martínez Esquivel y que en ellas se revisarán las acusaciones previas, respecto a presuntos actos de violencia y posesión de perros en otras escuelas.

Sin embargo, la dependencia de la SEP reiteró que Martínez Esquivel ya no tra-

baja para la primaria Luis Cabrera y tiene prohibido permanecer en las áreas comunes durante la jornada escolar.

Emmanuel Martínez Esquivel es hijo de la representante sindical, Agustina Esquivel, quien junto con Pablo Martínez, representante sindical del sector 11 del SNTE, dijeron que impugnarían el despido ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	22

Celebra Francia al cine mexicano

► Festival en Toulouse, dedica ciclos a filmes históricos y actuales hechos en el País

Mónica Delgado
CORRESPONSAL

PARÍS.- La edición 22 de los Encuentros de Cine Latinoamericano que se celebra en Toulouse desde ayer, dedica un espacio a México en su parte competitiva y en sus ciclos especiales.

La cinta "Alamar" del mexicano Pedro González Rubio competirá por el Gran Premio Coup de Coeur, en tanto el documental "Flores en el desierto" de José Álvarez concursará por el premio Signis al mejor documental.

Para unirse a las celebraciones por el Centenario de la Revolución Mexicana, el Festival de Toulouse organiza un ciclo especial con once filmes que van desde

México en Toulouse

Algunas cintas presentadas en los ciclos "1910-2010... A 100 años de una Revolución: La Revolución Mexicana" y "México: Cine Independiente y Contemporáneo".



► "El compadre Mendoza" de Fernando de Fuentes (México-1934)

- "Reed, México insurgente" de Paul Leduc (México-1973)
- "Viva Zapata" de Elia Kazan (México-1952)
- "Japón" de Carlos Reygadas (México-2002)
- "temporada de patos" de Fernando Eimbcke (México-2004)
- "El violín" de Francisco Vargas (México-2005)

"El compadre Mendoza" y "El prisionero trece" de Fernando de Fuentes, rodados ambos en 1934, hasta la producción de cortos animados realizados especialmente en el 2010 para el Bicentenario con el título de "Suertes, humores

y pequeñas historias de la Independencia y la Revolución".

El Festival, que contó con la ayuda de Imcine, la SRE, la SEP y Conaculta para estas programaciones, también dedica un ciclo al nuevo cine independiente mexi-

cano y destaca a Carlos Reygadas como el líder de esta corriente.

En este grupo, el festival incluye a Amat Escalante, Fernando Eimbcke, Israel Cárdenas y Pedro González Rubio que, precisa, tienen preferencias estéticas y artísticas innovadoras como el tema del naturalismo, el recurso de actores no profesionales, la carga poética de sus imágenes, una estructura narrativa distinta y un interés por el drama humano en sus manifestaciones más cotidianas.

En la sección Cine en Construcción, organizado conjuntamente por el Festival de Toulouse y el Festival de San Sebastián, que aporta financiamiento a jóvenes directores para terminar sus obras, se presentan dos cintas mexicanas, "Asalto al cine" de Iria Gómez y "A tiro de piedra" de Sebastián Hiriart.

Los filmes se presentan en su versión inacabada y los ganadores reciben becas de 10 mil euros para terminar su película. Los premios y trofeos en todas las categorías se entregarán al concluir el Festival el próximo 28 de marzo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	23

Acusan que Ebrard incumple en pasajuego

➤ Niega la CDHDF que se repare daño a juego de pelota con nuevo proyecto

Jorge Ricardo

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) aseguró que el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard ha persistido en la violación de los Derechos de la Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de Origen Prehispánico (AMJJOP) y, en general de los capitalinos, al no cumplir todavía ningún punto de la Recomendación emitida en su contra por permitir la demolición de las canchas para ese deporte, considerado Patrimonio Cultural Intangible.

“Se está llevando a cabo la violación, continúa mientras no puedan jugar”, señaló en entrevista el Director Ejecutivo de Seguimiento de la Comisión, Jaime Rochín del Rincón.

Desde 1950 la AMJJOP había defendido el “Pasajuego de Balbuena”, un terreno en la Venustiano Carranza, donde se practicaba el juego de pelota. La Asociación consiguió un dictamen cultural del INAH sobre las canchas y que el propio Ebrard decretara a ese deporte como Patrimonio en 2008. Sin embargo, al año siguiente el mandatario

Organizan foro

El 26 de marzo se llevará a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el “Foro sobre los juegos de pelota de origen prehispánico. Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México”.

La Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de

Origen Prehispánico consiguió el apoyo de la Comisión de Cultura para insistir en la importancia de esa práctica cultural. “Esto no suple el foro público y el reconocimiento al que Marcelo Ebrard se comprometió”, dijo Cornelio Pérez, vocero de la Asociación.

permitió su demolición para construir un centro policial. “Se protegió al ‘conocimiento’, no las canchas”, fue la explicación.

Luego de las protestas, las obras se detuvieron y la CDHDF emitió en septiembre la Recomendación 25/2009 en contra de Ebrard, éste la aceptó y se comprometió a reconocer públicamente la importancia de los juegos, a entregar a la AMJJOP un espacio provisional, preferentemente en el propio Pasajuego, y a organizar una consulta con expertos para considerar la legalidad o no de la reubicación. El plazo para hacerlo era el último día de noviembre.

Fuera de plazo, sin acto de reconocimiento ni consulta y sin la participación de los afectados, el GDF anunció la semana pasada la construcción de unas canchas en el antiguo Deportivo Rafael “Pelón” Osuna. Era un cumplimiento, aseguró, a la Recomendación.

“Nosotros no hemos validado absolutamente nada del cumplimiento de esa Recomendación hasta el día de hoy”, aseguró el miércoles a REFORMA el Tercer Visitador de la CDHDF, Luis Jiménez Bueno. “Nosotros asistimos al acto organizado por el gobierno porque nos invitaron y todavía esperamos a que nos dé una explicación formal”.

Los dos funcionarios salieron al paso a la acusación que hizo el vocero de la AMJJOP, Cornelio Pérez, sobre la posible unión entre el Gobierno y la Comisión.

En entrevista conjunta en las oficinas de la Comisión, Rochín y Jiménez confiaron en que Marcelo Ebrard cumpla, a pesar de que, aseguraron, han insistido varias veces sin respuesta. El siguiente paso sería informar a la Asamblea Legislativa sobre el incumplimiento de una Recomendación. ¿Cuándo? Los funcionarios no definieron un plazo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CANCHA	19

MERMA DINERO RELACIÓN CONADE Y COM

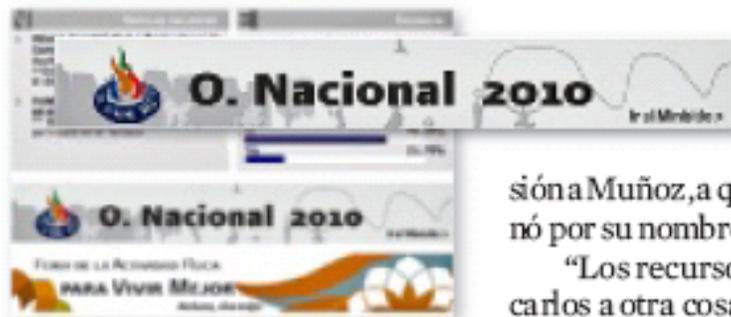
Renace conflicto

ADRIÁN BASILIO

Las diferencias entre los organismos deportivos de México salieron de nuevo a flote con el dinero como pretexto.

La edición 2010 de la justa deportiva juvenil más importante del País se identificará ahora sólo como O. Nacional, y las competencias y exhibiciones para conmemorar los 200 años de Independencia se llamarán Festival Deportivo del Bicentenario, ya que la Conade no pagará al COM los 15 millones de pesos que exige por el uso de las palabras “olimpiada” y “olímpico” durante este año.

El titular de la Conade, Bernardo de la Garza, reveló que la semana pasada el presidente del



Se ve... En la página de Internet de la Conade ya aparece la 'O. Nacional'.

COM, Felipe Muñoz, le envió un documento exigiéndole dicho pago, el cual calificó de inaceptable porque ya había un acuerdo para el uso de tales vocablos.

“Nos piden estos 15 millones tanto por la olimpiada como por el festival, y en el último caso me sorprende que quiera sustraerse

de un evento tan importante”, dijo De la Garza en alusión a Muñoz, a quien no mencionó por su nombre.

“Los recursos hay que enfocarlos a otra cosa y bueno, ahora tuvimos que modificar el logotipo y el nombre (de la Olimpiada Nacional)”, añadió.

De la Garza exhortó al COM a reflexionar sobre su postura, la cual parece un a reacción porque no ha recibido los 25 millones de pesos que la Conade le tiene presupuestados para 2010.

En 2005, el COM cobró a la Conade, entonces dirigida por Nelson Vargas, 15 millones de pesos por usar “olimpiada” hasta 2006.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	10

Senado solicita a la SEP tratar obesidad en textos

Ricardo Gómez y Elena Michel

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx
elena.michel@eluniversal.com.mx

El Senado solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) advertir de la obesidad a los menores por medio de los libros de texto gratuito.

El pleno de los senadores aprobó un punto de acuerdo para pedir a la SEP considerar la incorporación de textos sobre enfermedades crónico-degenerativas, en especial la atención a la obesidad y la diabetes mellitus.

El dictamen provino de la Comisión de Educación y fue impulsado por la senadora del PRI, María Elena Orantes, para que los educandos conozcan las causas y efectos de ambas enfermedades, así como los síntomas y repercusiones a la salud y las alternativas para su prevención y control.

Orantes hizo alusión a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del año 2006, que advirtió que el problema de sobrepeso y obesidad ha alcanzado cifras preocupantes, pues en varias entidades del país, siete de cada 10 hombres sufren sobrepeso u obesidad, lo que significa que más de 70% tienen este padecimiento. En las mujeres, la prevalencia combinada de sobrepeso más obesidad es superior a 70%. Los datos se hallaron en 23 de los 32 estados del país, es decir, en 72% del territorio nacional.

“Se emite un exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que en ejercicio de sus atribuciones considere la pertinencia de incorporar como contenido educativo en los libros de texto gratuito

el tema de las enfermedades crónico-degenerativas, en especial la atención a la obesidad y la diabetes mellitus, para que los educandos conozcan las causas y efectos de la obesidad y la diabetes, así como los síntomas y repercusiones a la salud, y las alternativas para su prevención y control”, señala el documento.

IVA a “chatarra”

En la sesión de ayer, el senador del PVEM, Manuel Velasco, presentó por separado una iniciativa para aplicar IVA de 15% a los alimentos *chatarra*.

La propuesta define los alimentos *chatarra* como todo aquel que contiene altos niveles de grasas, sal o azúcares y numerosos aditivos alimentarios con carencia de proteínas, vitaminas y fibra.

En la exposición de motivos, considera que la SEP “finge estar realizando una cruzada en favor de la alimentación saludable en las escuelas, mientras el futuro ya nos alcanzó”.

Señala que los efectos positivos o negativos de la alimentación tendrán repercusión, tarde o temprano en la salud, “por lo que tenemos que promover las medidas que contribuyan a incorporar la buena alimentación como parte de la vida cotidiana de los mexicanos; hoy estamos a tiempo de poder hacer algo para la reducción del sobrepeso y la obesidad y con ello contribuir a la sustentabilidad del sistema de salud”.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se turnó a la Cámara de Diputados para su estudio y dictamen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	PP

NO SE COME LO MISMO, PERO ENGORDA

Aunque las dietas en el norte, centro y sur del país son distintas, el problema de obesidad se encuentra en las tres regiones. Los expertos lo atribuyen a un consumo mayor de grasas y azúcares y la disminución de actividad física

EN EL NORTE



Hamburguesas
Pizzas
Papas a la francesa
Refrescos
Enlatados



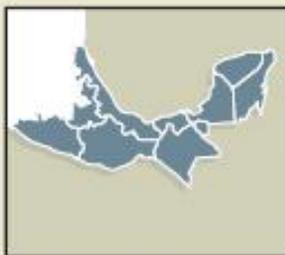
EN EL CENTRO



Refrescos
Sopes
Quesadillas
Gorditas
Tacos
Tortas
Tamales
"Chatarra"



EN EL SUR



Carne de puerco
Manteca
Refresco
Dulces
Postres
"Chatarra"





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	PP

Obesidad alcanza nivel de alarma en 20 estados

Liliana Alcántara

liliana.alcantara@eluniversal.com.mx

En 20 entidades la obesidad es un problema que alarma al sector salud porque se encuentra por arriba del promedio nacional de 32.4%. Diez de esos estados están ubicados en el norte.

De acuerdo con una radiografía del problema, elaborada a partir de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, las mujeres han ganado más peso que hombres, niños y adolescentes.

Para este fenómeno hay dos explicaciones: los médicos consideran que la vida de la mujer es cada vez más sedentaria. Pero los psicólogos tienen otra versión: ellas están cada vez más agobiadas con dobles o triples jornadas de trabajo y comen por ansiedad o depresión.

En general, los expertos atribuyen la obesidad a un consumo mayor de grasas y azúcares y a la disminución de la actividad física, sin importar si es hombre, mujer o menor de edad.

En una revisión de los datos por re-

giones, se encontró que en el norte y sureste –principalmente en la península de Yucatán– vive el mayor número de obesos: niños de 5 a 9 años de edad, adolescentes, adultos varones y mujeres. En el Distrito Federal se localiza el mayor número de niñas obesas.

De las mediciones oficiales se deduce que algo pasó a partir de 1999 porque entre ese año y 2006 el sobrepeso y la obesidad aumentaron 71.4% en mujeres y 66.7% en hombres.

KIOSKO 16 y 17



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN COBERTURA ESPECIAL

La radiografía de la obesidad en México

TEXTO: LILIANA ALCÁNTARA | GRÁFICO: ERICK BELIANGA

En 20 estados de la República -10 de ellos ubicados en la región norte- hay alarma en el sector salud porque la prevalencia de obesidad rebasa la media nacional, que es de 32.4%.

En esas entidades, las mujeres han acumulado más peso que los hombres, niños y adolescentes. Los médicos consideran que ese fenómeno que sucede particularmente en México -porque en otros países como Estados Unidos la mayor prevalencia de obesidad está entre los hombres- obedece a que el estilo de vida de las mujeres es cada vez más sedentario.

Pero los psicólogos tienen otra versión que indica que las mujeres están cada vez más agobiadas con dobles o triples jornadas de trabajo y comen por ansiedad y depresión.

Con base en los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, KIOSKO realizó una radiografía que dibuja el panorama de la obesidad en el país.

Hasta ahora, los análisis oficiales se habían centrado en medir el sobrepeso y la obesidad en conjunto. Sin embargo, la obesidad es la condición que aumenta los riesgos a la salud y los gastos del erario público para atención hospitalaria.

En 2009, el sector Salud gastó 42 mil millones de pesos para atender los impactos generados por el sobrepeso y la obesidad, como diabetes e hipertensión arterial. Por ello, presentamos un panorama de ese particular problema de salud.

Los expertos atribuyen en general la obesidad a un consumo mayor de grasas y azúcares y a la disminución de la actividad física. Cuando se desmenuza el problema, se puede observar que los hábitos alimenticios y estilos de vida son distintos entre regiones del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

“Se dice que los mexicanos tenemos susceptibilidad a padecer obesidad por cuestiones genéticas y es cierto, pero los genes no se han modificado en los últimos 20 años y la obesidad se ha disparado, por lo que creemos que se debe principalmente a que ahora quemamos menos calorías de las que consumimos”, dice Juan Rivera Dommarco, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública.

La obesidad se mide a través del Índice de Masa Corporal, el cual resulta de dividir el peso entre la talla al cuadrado. Si el índice es mayor a 30, se tiene obesidad; si es de entre 25 y 29.9, hay sobrepeso; si se ubica entre 18.5 y 25 es peso saludable y por abajo de 18.4 es desnutrición. Los entidades más afectados son BC, BCS, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, DF, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, SLP, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

A nivel regional, en el norte y sureste del país -sobre todo en la Península de Yucatán-, vive el mayor número de obesos: niños de 5 a 9 años de edad, adolescentes y adultos varones y mujeres. Mientras que en el Distrito Federal se localiza el mayor número de niñas obesas de todo el país.

Los datos de la encuesta aún no revelan qué influencia tiene en esas estadísticas el tipo de alimentación que hay en cada región, pero algunos especialistas tienen nuevas hipótesis, como la que apunta a que en el norte la nutrición es similar a la de EU con más consumo de comida rápida.

Males extremos

Especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa), del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) detectaron que 1999 es crucial para entender por qué el sobrepeso y la obesidad son ahora una epidemia; a partir de esa fecha la balanza se inclinó, la desnutrición dejó de ser un problema en aumento y los kilos de más comenzaron a acumularse en una cuarta parte de los mexicanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

En el “Informe de Evaluación Histórica de la Situación Nutricional de la Población y los Programas de Alimentación, Nutrición y Abasto en México”, los investigadores indican que en 1943 era bajo el consumo de calorías y prevalecía la desnutrición. Ese año se hizo un estudio de caso en el Valle de Mezquital, en Hidalgo. Ahí quedó en evidencia que “la dieta, en general, era pobre y poco variada, alta en carbohidratos y baja en grasas, con un consumo bajo en frutas y verduras”. La mayor parte de la población consumía frijoles y tortillas. Aunque en niños había un consumo deficiente de hierro, calcio y fósforo, lo que se reflejaba en su bajo peso y talla.

Entonces, tenía desnutrición 72% de la población -niños y ancianos en su mayoría- y sólo 10% tenía un peso mayor al adecuado para su edad.

En 1999, aumentó la densidad energética de los alimentos que consumía la población y la actividad física comenzó a disminuir en todos los sectores de la población. La desnutrición, según las mediciones oficiales, bajó y sólo 18% de los niños tenían desnutrición crónica. El sobrepeso y la obesidad afectaba a 25% de los mexicanos.

Para 2006, dice el informe, la desnutrición bajó a 12.7% y el sobrepeso y la obesidad aumentaron a 71.4% en mujeres y a 66.7% en hombres.

En ese año, “la mayor parte de la población dejó de comer en sus casas -donde se acostumbraba tener un horario establecido y dieta variada- y comenzó a comprar comida procesada en la calle. Además de que la actividad física se redujo drásticamente”, indica Rivera Dommarco.

“Las principales causas del sobrepeso y la obesidad en la sociedad mexicana son las dietas de mala calidad y los bajos niveles de actividad física. Por un lado, entre 1999 y 2006 se observó una disminución en el consumo de frutas, verduras, leche y carne y un incremento en el consumo de refrescos y carbohidratos refinados. Los cambios en los patrones de recreación, transporte y trabajo han ido limitando la actividad física, especialmente en los adolescentes”, indica el informe del Coneval.

Mujeres, las más afectadas

Con base en las encuestas de nutrición, la Secretaría de Salud documenta que en 11 años, de 1988 a 1999, la obesidad en mujeres de 20 a 40 años aumentó de 9.5 a 24.9% y el sobrepeso pasó de 25 a 36.1%.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

En 2006, el sobrepeso registrado en este sector es de 36.9% y la obesidad, de 32.4%. Esto significa que la obesidad aumentó y la prevalencia del sobrepeso se estabilizó.

Rivera Dommarco considera que el estilo cada vez más sedentario de la mujer está causando estragos en su apariencia física.

“En el hombre la actividad laboral demanda gasto mayor de energía, sobre todo si hablamos de obreros o campesinos. En el caso de las mujeres no es así. Si el trabajo es de oficina, está sentada la mayor parte de la jornada laboral”, dice.

A ese factor agrega el peso que se gana en la gestación. “Ahora la etapa de lactancia se ha acortado y amamantar al bebé es una actividad muy demandante de energía, por lo que si se reduce esta etapa será más difícil que la madre pueda recuperar el peso que tenía antes del embarazo”.

Guadalupe Camacho, psicóloga y especialista del Instituto Nacional de Nutrición, cree que el aumento de peso en las mujeres está relacionado con su actual estado emocional.

“Ahora las mujeres -dice- tienen más presiones en casa y fuera de ella, en sus trabajos, y esto ha generado en ellas mucho estrés, pero también cuadros generalizados de ansiedad y depresión que son saciados a través de la alimentación”.

“Es común que, cuando se está viviendo un periodo de ansiedad y depresión, haya mayor demanda por parte del propio organismo de aquellos alimentos que producen placer, aunque sea momentáneo, como grasas y azúcares. Entonces vemos a muchas mujeres que comen todo tipo de chocolates, pasteles o quesadillas, sin tener hambre en realidad, pero tratando de llenar un vacío emocional para calmar la ansiedad”, comenta la psicóloga y especialista Instituto Nacional de Nutrición.

El padecimiento en los infantes

Después del sobrepeso y la obesidad femenina, le sigue en proporción el de los niños de entre cinco y nueve años. En 1999, la prevalencia en los escolares era de 18.6% y en 2006 aumentó a 26%.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

El mayor número de niños con obesidad está en BC, Yucatán y Tamaulipas. Mientras que las niñas con ese problema están en el DF, BCS y Nayarit.

En los adolescentes, el aumento de sobrepeso y obesidad fue de 28.5% en 1999 a 32.5% en 2006. La mayoría de los adolescentes varones con obesidad vive en Colima, BCS y Yucatán, y las mujeres adolescentes en las mismas circunstancias se localizan en Tamaulipas, Jalisco y BCS.

Los hábitos alimenticios

En el mapa de la obesidad se observa que la epidemia afecta a todos los estados, aunque en menor medida a Chiapas, Oaxaca, Puebla e Hidalgo.

Los datos que arrojó la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición en 2006 sólo permiten conocer las condiciones nutricionales de la población con base en la medición de su peso, talla e Índice de Masa Corporal, pero no permite saber si algún hábito alimenticio provoca la epidemia.

“Los resultados de esa encuesta no nos permiten responder el por qué del fenómeno. Esperamos que después de los análisis que se hagan con los datos de la encuesta sobre los niveles de vida en los hogares mexicanos de 2009 se permita identificar los factores de riesgo asociados al sobrepeso y obesidad”, dice el doctor Juan Rivera.

Lo que sí han notado los especialistas con la encuesta de 2006 es que ya no hay casi ninguna diferencia entre la obesidad de zonas con mayor nivel de vida económico y las rurales o en pobreza.

“La diferencia en la prevalencia de obesidad entre ricos y pobres es de entre 10 y 20 puntos porcentuales, lo que nos permite decir que eso se debe a que los alimentos de mayor contenido calórico se abarataron en todo el país y son de más fácil acceso”, dice el director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud.

Blanca Betancourt, antropóloga de la UNAM y especialista en nutrición, ha hecho algunas hipótesis al respecto. Al observar los hábitos alimenticios de los últimos 10 años en el país ha detectado que en el norte hay mayor consumo de productos procesados y de comida rápida, lo que se asemeja a la condición alimentaria de EU.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

“Si uno viaja a los estados del norte se dará cuenta que hay mayor número de cadenas restauranteras de comida rápida que en el centro o sur de la República y las porciones son mayores y a bajo costo”, explica.

Dice que en el centro hay un mayor consumo de refrescos y antojitos como sopes, quesadillas, gorditas, tacos, tortas y tamales. “Es común observar en las calles de los estados del centro la venta de estos antojitos casi en cada esquina. Hay puestos afuera de los centros de trabajo, de escuelas, de hospitales, en todos los lugares. Y si a eso le añadimos la facilidad que hay para adquirir productos chatarra, sabremos que hay una gran influencia de la alimentación con la obesidad”.

En el caso del sur del país, principalmente en la Península de Yucatán, la antropóloga observa que la obesidad es producto de la combinación del nuevo hábito por preferir la comida procesada con alimentos que consumía la población de manera tradicional, pero que tiene gran contenido en grasa.

“Casi todos los platillos están basados en la carne de puerco, la que cocinan además con manteca y si a eso le agregamos el refresco que ahora consumen y las frituras, dulces o postres, tenemos una mezcla de grasas y azúcares peligrosas para la salud”, reitera Betancourt.

Considera que detener la epidemia de sobrepeso y obesidad en el país va a llevar varios años “por lo menos, los mismos 10 o 12 años que tardó en crecer el problema”. “Lo que se debemos hacer de inmediato los nutriólogos es adaptarnos a los nuevos estilos de vida porque será muy difícil lograr cambios si pretendemos que la gente regrese a comer a sus casas y se alimente a sus horas”.

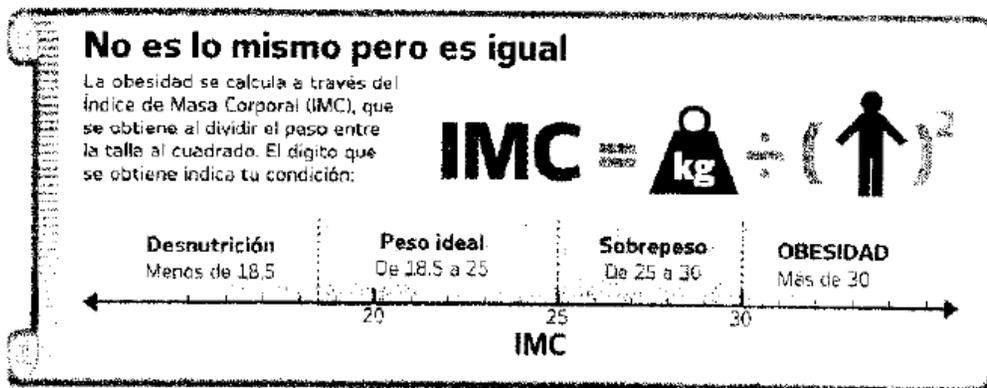
“Si no hay tiempo para comer en casa, pues que al menos las porciones de lo que comen en calle sean menores y para lograr eso se deben ingerir cuatro o cinco porciones de alimentos en el día en el que se incluyan frutas y verduras”, explica.

“Si se va a tomar refresco -recomienda- que sea de preferencia light. Que se sustituya la botella de litro o dos litros por una lata al día. Y si se consume esa cantidad que por lo menos se beba la misma proporción de agua. Pero además, si no tienen tiempo para ejercitarse, por lo menos caminen y suban escaleras todo el tiempo que puedan”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

Si logramos que se haga eso en todo el país, poco a poco podremos ver los resultados independientemente de la mercadotecnia que hay en torno a los productos industrializados y poco nutritivos, asegura la nutrióloga.



En el centro
 En estados como Hidalgo y Puebla hay un alto consumo de tortilla y frijoles. Pero en el resto de las entidades hay un mayor consumo de refrescos, jugos industrializados y frituras (antojitos como quesadillas y sopes)

En el sur
 Con excepción de Chiapas, Guerrero y Oaxaca (donde hay un alto consumo de tortilla, frijoles y chile) en el resto de las entidades, sobre todo de la península, se consume mucha carne de puerco, se cocina con manteca y se frien los alimentos

En el norte
 Los hábitos alimenticios se parecen cada vez más a los de EU. Hay mayor consumo de productos industrializados (enlatados y sopas) y comida rápida (pizzas, hamburguesas, papas a la francesa) y refrescos. Hay mayor sedentarismo por la industrialización

¿Y EN DÓNDE ESTÁN?

El aumento en la prevalencia de obesidad se registra en todas las regiones del país y al hacer las clasificaciones por edad se puede observar que las mayores tasas están en el norte, una parte del centro y en la Península de Yucatán

Estados con mayor número de personas con problemas de obesidad por rango de edad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	KIOSKO	16-17

LA ALIMENTACIÓN DEL MEXICANO

1943

72% de la población tenía algún grado de desnutrición y 10% sobrepeso. La alimentación se basaba en tortillas y frijoles. Era dieta alta en carbohidratos y baja en grasa, con un pobre consumo de proteínas.

1999

Aumentó el consumo de refrescos y frituras, pero el nivel de actividad física se mantuvo en la mayor parte de la población; 25% de ésta tenía sobrepeso y obesidad.

2006

Más de 65% de la población tiene sobrepeso y obesidad. Se consumen más calorías y los hábitos sedentarios se incrementaron.

NOTA: La Secretaría de Salud divide al país en tres regiones: Norte: Baja California y Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Centro: Sinaloa, Zacatecas, Guanajuato, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Colima, San Luis Potosí, Edomex, DF, Morelos, Hidalgo, Puebla y Querétaro, Sur: Tlaxcala, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo. *Ambos padecimientos se asocian con la obesidad.
Fuente: Secretaría de Salud

Niños

(5 a 11 años de edad)

 Niñas  Niños

Adolescentes

(De 12 A 19 años de edad)

Adultos

(Mayores de 20 años)

32.4%

de las mujeres en México son obesas (en 1998 el porcentaje era de 9.5%)

42 mil

millones de pesos

gastó el sector salud en México para atender la diabetes e hipertensión arterial*

“ En 1999, la mayor parte de la población dejó de comer en sus casas -donde se acostumbraba tener un horario establecido y dieta variada- y comenzó a comprar comida procesada en la calle. Además de que la actividad física se redujo de manera drástica”

Juan Rivera Dommarco,
director del Centro de
Investigación en
Nutrición y Salud
del INSP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	16

Tlalnepantla amenaza con sanciones

Se acerca plazo contra productos "chatarra"

A partir del 6 de abril ya no se podrán vender en primarias

Rebeca Jiménez rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

TLALNEPANTLA, Méx. -- Más de 50 mil niños de este municipio enfrentan severos problemas de obesidad, por malos hábitos alimenticios y el consumo excesivo de comida chatarra, por ello el gobierno local dio un plazo de 60 días, que vence el próximo 6 de abril, para eliminar las golosinas riesgosas de todas las escuelas de educación básica.

Arturo Ugalde Meneses, presidente municipal, informó que las reformas al bando estable-

cen un plazo de 60 días, para sensibilizar a profesores, padres de familia y, sobre todo, a los vendedores de golosinas que se ubican dentro y fuera de las escuelas, para que dejen de vender comida *chatarra* y la sustituyan por frutas y verduras.

En Tlalnepantla, de acuerdo a datos del sector salud, uno de cada cuatro niños tiene problemas de sobrepeso y obesidad, lo que representa una cifra de poco más de 50 mil "gorditos".

Además, 40% de las familias no tiene seguro IMSS, ISSSTE o ISSEMyM, por lo que los problemas de salud que provoca el sobrepeso representan una gran

merma económica para la población que no es derechohabiente, indicó el alcalde.

El ayuntamiento está impartiendo cursos de nutrición a profesores y comerciantes a fin de sensibilizarlos a que modifiquen los productos que ofrecen a los niños en las escuelas.

Además el gobierno local realiza adecuaciones al reglamento de justicia cívica a fin de sancionar a quien viole la prohibición de vender comida *chatarra*.

"Los niños no quieren fruta"

Los niños prefieren los chicharrones, papas fritas y "cueritos", en lugar de la fruta y verduras como la zanahoria con chile, afirmó Teresa Mondragón quien todos los días vende golosinas en El Rosario.

"Ojalá que el presidente no

nos vaya a perjudicar con esta disposición, porque las frituras son lo que más se vende", afirmó, porque los niños dicen que "para fruta, en su casa y si yo la vendo aquí y no me la compran se me echa a perder".

Miguelón, como los niños llaman a otro vendedor, afirmó que nadie le ha informado sobre esta nueva disposición de dejar de vender comida *chatarra*, que es lo que más compran los niños para apaciguar el hambre.

"Los inspectores de Tlalnepantla vienen a cobrar el derecho de piso y no nos han informado de esta nueva disposición", afirmó el vendedor quien opinó que sería mejor vender las frutas y verduras empacadas, para que "no se eche a perder tan rápido y no se contamine con el polvo de la calle".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	15

» Peinarse con aceite para matar piojos, proponen

El diputado Jorge Palacios recomendó a padres de familia peinar con aceite a sus hijos para que los piojos se mueran y pidió que se otorguen los servicios de salud necesarios a las familias que padecen este problema.

Ante la tardía respuesta de las autoridades de salud y educación del Distrito Federal frente a la epidemia de piojos que se desató en 14 planteles de nivel básico, tanto del sector público como privado, solicitó un informe detallado sobre las medidas que se han tomado para detectar los brotes y dar tratamiento a la población afectada. A través de un punto de acuerdo, urgió a emprender campañas de prevención. (Ella Grujeda)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	15

Macrosimulacro estudiantil para hoy, anuncian

Un millón 433 mil 249 estudiantes de nivel básico de escuelas públicas de la capital participarán hoy en el primer macrosimulacro mensual organizado por el gobierno capitalino en inmuebles considerados de alto riesgo. Mario Carrillo, secretario de Educación en el Distrito Federal, explicó que la Administración Federal de Servicios Educativos (AFSEDF) envió una circular a todos los directores para conminarlos a participar en esta actividad de prevención, ya que cada plantel cuenta con un protocolo de protección civil.

Se busca preparar a la población estudiantil y concientizarla ante esta posibilidad.
(Mónica Archundia)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	17

Impulsarán a gente con licenciatura

MA. TERESA MONTAÑO

TOLUCA, Méx.— El gobierno del estado de México prepara un nuevo programa para impulsar el empleo de profesionistas universitarios de las áreas de humanidades y sociales, cuyo nivel de desempleo ya alcanza el 65%.

Evangelina Lara Alcántara, subsecretaria de empleo de la Secretaría del Trabajo, destacó lo anterior y aseguró que debido a que el estado de México se ha transformado en una entidad altamente industrial que evoluciona hacia las áreas de desarrollo tecnológico; los profesionistas como historiadores, antropólogos, sociólogos, humanistas, literatos y otros han ido quedándose poco a poco marginados de este desarrollo.

Aseguró que esto ocurre contrariamente a los egresados de escuelas técnicas y tecnológicos, los cuales en un 80% logran colocarse inmediatamente después de abandonar las aulas, incluso desde antes, en algunos casos.

Explicó que del restante 20% de los egresados con perfil de formación técnica o tecnológica, alrededor de 12% emigran a la formación universitaria, mientras que el resto se inserta a la actividad productiva en áreas diferentes.

“De los que estamos muy preocupados es de los universitarios; de ahí que el gobernador va a emitir un programa, el mes que entra, justamente para atender ese nivel de especialización en ciencias sociales, humanidades y administrativas, porque las técnicas, el mercado está cubierto con el desarrollo que presenta el estado”, indicó.

La subsecretaria del Trabajo aseguró que el apoyo para darle trabajo a egresados de universidades involucrará a empresas que les den trabajos permanentes y de calidad, además de que se preparan otros planes directos a fin de capacitarlos. Un programa en este sentido se dará a conocer el 10 de abril.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	DEPORTES	4

De la Garza invita al COM a no caer en conflictos por asuntos de dinero

Redacción

deportes@eluniversal.unp.mx

Bernardo de la Garza, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), invitó al Comité Olímpico Mexicano (COM) a evitar caer en conflictos por el uso del nombre y logotipo de la Olimpiada Nacional porque, aseguró, los menos beneficiados en esta discusión son los jóvenes atletas.

“El Comité debería reflexionar, deberían estar interesados en convocar al olimpismo a estos jóvenes atletas que están comprometidos con el desarrollo deportivo y el deporte en sí”, expresó De la Garza luego de que el Comité Olímpico Mexicano le hiciera llegar un oficio la semana pasada donde le demanda el pago de 15 millones de pesos por los derechos del nombre y el logotipo de la Olimpiada Nacional, que también incluye el Festival Olímpico del Bicentenario.

“Están inmersos en el movimiento olímpico independientemente del nombre del evento y que nos orillen a sustraernos de usar la palabra aleja a los chicos del propio olimpismo; además me parece que el movimiento olímpico es noble y no creo que en esta ocasión actuaran así en el COM”, agregó.

“Me sorprende porque cuando el señor Mario Vázquez Raña le presentó al presidente de la República el permiso para utilizar la palabra Festival ‘Olímpico’, en ningún momento, ni en el escrito del señor (Jacques) Rogge ni en los comentarios de ese día del señor Vázquez Raña, quien fue quien gestionó el uso del nombre, dijo que el uso de la palabra tendría un costo para los mexicanos; pero también me gustaría decirle al presidente del COM que me parece un error que se quieran sustraer del evento deportivo más importante del país y de las conmemoraciones del Bicentenario de nuestro

país, pero si insisten en cobrar una cantidad por el uso de la palabra podremos llamarlo Festival Deportivo del Bicentenario”, expresó el político.

De la Garza señaló que no se pueden cancelar costumbres por lo que el evento —semillero de medallistas y nuevas figuras deportivas mexicanas— seguirá siendo reconocido como Olimpiada Nacional aunque ahora será “O. Nacional”.

“No usaremos la palabra ‘olimpiada’ para que no pudiera interpretarse como que hacemos uso de una palabra con registro, dominio y uso bajo permiso o concesión. En el argot, independientemente del logotipo, se seguirá llamando Olimpiada Nacional y no creo que eso procese ningún tipo de quejas”, acotó.

El titular de la Conade comentó que no piensa gastar 15 millones del presupuesto que le ha sido otorgado en pagar los derechos, consideró que tal vez el COM requiera de esa cantidad para salir adelante en este 2010: “Me da la impresión de que sienten no tener los recursos para enfrentar el año y pese a que manifesté que lo iba a apoyar para salvar presupuestalmente el año, veo que eso no fue suficiente y quieren asegurarse de sus recursos tal vez. No es la vía y no lo van a lograr de esa manera”.

Y aunque no que quiere entrar en el viejo conflicto con el COM, el dirigente se sintió extrañado: “Nosotros siempre les hemos tendido la mano y por eso me sorprenden más estos oficios, pero si ellos (COM) quieren violentar con el artículo 53 por el tema del basquetbol, si quieren cobrar por el uso de la palabra, es difícil transitar cuando además hemos hablado de otras cuestiones y coincidido en las acciones conjuntas a tomar y de manera sorpresiva ellos actúan contrario a lo hablado”, destacó De la Garza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10		8

Información de Noel F. Alvarado

Medidas contra piojos

Ante la epidemia de piojos en planteles de nivel básico, tanto del sector público como privado en el DF, diputados locales de la ALDF, urgieron poner en marcha medidas de detección, prevención y tratamiento de la llamada pediculosis capitis, (piojos) para evitar mayores afectaciones entre la población. Destacaron que expertos en el estudio de estos parásitos han advertido de la extraordinaria fecundidad de los piojos, lo cual representa un riesgo para la salud pública de la capital. Ante la tardía respuesta de las autoridades de salud y educación del Distrito Federal frente a la epidemia de piojos que se desató en 14 planteles de nivel básico, tanto del sector público como privado, el diputado Jorge Palacios Arroyo (PAN) solicitó un informe detallado sobre las medidas que se han tomado para detectar los brotes y dar tratamiento a la población afectada. A través de un punto de acuerdo, el también integrante de la Comisión de Salud y Asistencia Social exhortó a los titulares de las secretarías de Educación y Salud a emprender cuanto antes las campañas de prevención, detección y manejo de la llamada pediculosis capitis, entre los habitantes de la capital, principalmente en los planteles de primaria y secundaria del Distrito Federal. "No se puede subestimar ni minimizar un problema que representa riesgos para la salud pública, porque eso impide combatirlo adecuadamente y erradicarlo. Juntos tenemos que tomar las medidas adecuadas para prevenir mayores afectaciones entre la población, principalmente entre los niños", apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10		14

Piden replantear políticas públicas en torno a los jóvenes

Alfredo Ibáñez

Aumentan en todo el país las actividades ilícitas donde participan menores de edad, por lo que es preciso incluir a los jóvenes en las políticas públicas, señaló el jefe del gobierno de la ciudad, Marcelo Ebrard.

Urgió al gobierno federal a replantear la política social en torno a los adolescentes y jóvenes de México, a fin de garantizar a todos su inserción al sistema educativo y así hacer frente a la falta de expectativas que en ocasiones se traduce en "una espiral de frustración y violencia".

Durante la inauguración del foro "Justicia para Adolescentes" consideró que el país está a tiempo y cuenta con los recursos para implementar una estrategia vigorosa en materia de política social, misma que debe estar enfocada a garantizar que a ningún joven en México le sea negada la educación secundaria o preparatoria.

"Que no haya quien no tenga oportunidad de estudiar, de ser parte de la sociedad y de ser formada o formado de acuerdo a los valores y convicciones que nos congregan como nación".

Ebrard Casaubón exhortó a debatir la ausencia de políticas públicas adecuadas para abatir los fenómenos delictivos que hoy imperan en la sociedad mexicana, además de las estrategias para perfeccionar la impartición de justicia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10		6

Presenta PAN la iniciativa Lozano

- La reforma laboral modificaría 419 artículos de la LFT
 - “Audaz y ambiciosa”, asegura Gustavo Madero
 - Es “antipobreza”, según Vázquez Mota

Arturo R. Pansza

Sin cabildeo alguno y fuera del orden del día, ayer la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) de la Cámara de Diputados, presentó su propuesta de reforma laboral con apoyo de senadores del mismo partido, que modifica 419 artículos de la Ley Federal de Trabajo y contiene diversos puntos susceptibles a la polémica, como el que se realice el voto libre y secreto en la elección de las dirigencias sindicales, estimular la competitividad y productividad con nuevas modalidades de contratación, reglamentar los outsourcing y sancionar con cárcel el trabajo infantil fuera del hogar.

Luego que José Gerardo de los Cobos Silva hiciera uso de la tribuna para dar cuenta de la iniciativa, la coordinadora de la bancada del PAN, Josefina Vázquez Mota, en compañía de más de una veintena de sus colegas y del líder panista en el Senado, Gustavo Madero, ofreció una conferencia de prensa para explicar la misma, la cual a decir de los blanquiazules, generará oportunidades de empleo que merecen los mexicanos, detonará el crecimiento económico a través de la inversión, ampliará los derechos de los trabajadores, permitirá avanzar en la transparencia y democracia sindical y modernizar la impartición de justicia laboral.

A decir de Josefina Vázquez,

la iniciativa recoge buena parte de las propuestas del gobierno federal, pero también de legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la

Revolución Democrática (PRD), entre otras fuerzas políticas, al tiempo que notificó que ha habido conversaciones con otros grupos parlamentarios sobre este tema y confiaron en que se dará una apertura para analizar los planteamientos que se hicieron.

La propuesta, catalogada por el blanquiazul como una fórmula “antipobreza”, generadora de empleos dignos, moderna y promotora de la competitividad.

Legisladores del PAN dejaron en claro que la reforma no es del

Ejecutivo Federal, pero se retoman algunas propuestas del mismo, y conminaron a los diputados de las demás bancadas a analizar la iniciativa, misma que aclararon no tiene dedicatoria para algún sindicato, como el de Petróleos Mexicanos (Pemex) o el Nacional de Trabajadores de la Educación.

Gustavo Madero consideró que la iniciativa es “audaz y ambiciosa”, ya que moderniza el marco legal que tiene un atraso de 40 años e incorpora propuestas de

prácticamente todos los partidos.

La coordinadora de los panistas en San Lázaro indicó que la reforma combate la evasión de las obligaciones patronales en temas de trabajo infantil, el cual se sancionará con cárcel cuando se realice fuera del ámbito familiar; prevé modalidades de contratación, como son las de capacitación inicial, a prueba, por hora y de temporada. Privilegia en el escalafón para ascensos y ocupación de vacantes el criterio de productividad y capacitación.

Se prohíbe la exigencia de certificados de ingravidez, flexibiliza los periodos de descanso pre y posnatal de las madres trabajadoras, así como la reducción de la jornada por motivo de lactancia. También se castiga el acoso y el hostigamiento sexual en el centro de trabajo.

En la iniciativa panista, hay disposiciones a favor de los jornaleros agrícolas, trabajadores domésticos, empleados mexicanos en el extranjero, y se propician las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan desarrollar sus actividades laborales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10		6

ALGUNAS MODIFICACIONES

Los puntos que se manejan son el voto libre y secreto en la elección de las dirigencias sindicales, estimular la competitividad y productividad con nuevas modalidades de contratación, reglamentar los outsourcing y sancionar con cárcel el trabajo infantil fuera del hogar.

Plantea la regulación del pago por hora, por temporada o por períodos de capacitación; transparencia en el manejo de los recursos de los sindicatos, así como acortar los períodos de huelga.

No tiene dedicación para algún sindicato, como el de Petróleos Mexicanos (Pemex) o el Nacional de Trabajadores de la Educación

Se habla de mejoras para los trabajadores, principalmente para las mujeres, jóvenes y con discapacidad, así como a los nacionales que laboran fuera de México; sin dejar a un lado el detonar el crecimiento económico a través de más inversión.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	REPÚBLICA	4

■ ATLACOMULCO

BROTE DE PIOJOS EN METEPEC, DETECTAN 20 CASOS

El Sol de Toluca
POR RODRIGO MIRANDA

ATLACOMULCO, Méx. (OEM-Infomex).- Las autoridades del Sector Salud anunciaron un brote de piojos en la entidad mexicana específicamente en la zona del municipio de Metepec donde han sido detectados más de 20 casos. Y aunque, el subsecretario de Salud sostuvo que están preparados con frascos suficientes con shampoo mata-piojos y liendres, hizo un llamado a la ciudadanía para que se bañe diario, pues la higiene va de la mano con la aparición de estos parásitos en la cabeza.

Luego de la inauguración de la unidad de especialidades médicas maternidad de Atlacomulco, el director del Instituto de Salud del Estado de México, Gabriel O'Shea Cuevas dio a conocer que hasta el momento han recibido el reporte de piojos en alumnos de dos colegios privados en la zona de Metepec, así como en una escuela pública.

En total, dio a conocer que se han detectado 14 alumnos de secundaria con este mal y seis de primaria, por lo que de forma inmediata han repartido shampoo y solución capilar, o sea medicamento que mata a los piojos y liendres -que es el huevecillo-.

Ante este brote, mencionó que van a capacitar a los maestros para que detecten a cualquier niño que se rasque la cabeza, para que sea revisado, darle tratamiento y mandarlo a su casa.

El funcionario estatal, expresó que si se presenta un brote mayor de piojos, el Instituto de Salud del Estado de México tiene loción capilar suficiente para enfrentar algo más grave.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	6

EN BREVE

IPN

RECUERDAN EL LEGADO DE LÁZARO CÁRDENAS

En el marco del 72 Aniversario de la Expropiación Petrolera, la directora general del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante Díez, recordó al general Lázaro Cárdenas del Río como el estadista que hizo realidad el sueño de una educación más equitativa en el país.

En la ceremonia, pidió a la comunidad estudiantil tener siempre presente que el empeño del "Tata Lázaro" "significa el compromiso de aprovechar la oportunidad de estudios que ahora tienen y de construir el México igualitario que delineó".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CIUDAD	17

PROTECCIÓN CIVIL

Realizan en 260 escuelas un simulacro de sismo

■ El Gobierno del Distrito Federal realizará este viernes el primer simulacro masivo en 260 escuelas primarias y secundarias, como parte del plan de reforzamiento del Programa de Protección Civil ante sismos y otras eventualidades.

El jefe del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, informó que el simulacro se realizará en las escuelas capitalinas, con el propósito de estar preparados ante la presencia de temblores.

Resaltó la importancia de efectuar esas prácticas en las es-

cuelas e informó que se inició el programa de revisión de edificios en situación de riesgo.

Se espera que este viernes Ebrard Casaubon encabece el simulacro en la Escuela Secundaria Técnica número 13, ubicada en las inmediaciones de la estación Chabacano del Metro, a las 08:30 horas.

De manera simultánea se harán en otros planteles educativos donde personal de Protección Civil calificará la capacidad de repliegue y evacuación de los inmuebles. (Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	NACIONAL	12

HACE 74 AÑOS

El IPN rinde homenaje a Lázaro Cárdenas, fundador del instituto

[NOTIMEX]

■ En el marco del 72 aniversario de la Expropiación Petrolera, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) rindió homenaje al presidente Lázaro Cárdenas, quien fue el fundador de esa institución educativa.

La directora general de esa casa de estudios, Yoloxóchitl Bustamante Díez, encabezó la ceremonia en la que dijo que gracias al general Cárdenas se hizo realidad el sueño de una educación más equitativa.

Pidió a la comunidad estudiantil tener siempre presente que el empeño de "tata" Lázaro — como lo llamó cariñosamente la gente—, "significa el compromiso de aprovechar la oportunidad de estudios que ahora tienen, y de construir el México igualitario que delineó".

En la explanada "Lázaro Cárdenas" de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", en Zacatenca, Bustamante Díez también

develó una placa en la estatua de Lázaro Cárdenas, la cual fue donada en 1976 por el gobierno del estado de Michoacán.

La directora del IPN señaló que el ex presidente fue uno de los grandes hombres que entregaron su vida al engrandecimiento de México y a la búsqueda de mayores niveles de equidad y justicia para la sociedad.

Ante estudiantes, académicos y directivos, la titular del IPN dijo que una de las grandes muestras del compromiso del general Cárdenas con los mexicanos y de su sentido nacionalista, fue el Decreto de Expropiación Petrolera.

"No dudó un ápice en creer que su pueblo era capaz de seguir adelante, contra todo pronóstico, y tomar en sus manos la explotación de este invaluable recurso natural", afirmó.

La funcionaria expuso que uno de los grandes logros que dejó el presidente Cárdenas fue la creación del IPN, hace 74 años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	38

ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Anuncia el INAH plan de seguridad para el equinoccio de primavera

[NÉSTOR CAMPOS EN YUCATÁN]

■ El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunció que los días 20 y 21 de marzo pondrá en marcha el Operativo Equinoccio de Primavera 2010, cuyo fin es resguardar la integridad física de quienes visiten las zonas arqueológicas y la preservación de estos monumentos, pero además prohíbe hacer rituales y el uso de instrumentos musicales.

La institución prevé una afluencia de 100 mil personas durante el próximo fin de semana en los principales centros ceremoniales prehispánicos del país. También informó que se han tomado las medidas necesarias para que eviten daños en la zona arqueológica de Chichén Itzá, cuando el 3 de abril se presente el músico Elton John.

Indicó que el operativo de seguridad será en forma coordinada por las policías estatales, Cruz Roja Mexicana, Cruz Verde, Cruz Ámbar, así como personal del INAH, que salvaguardará la integridad de los vestigios.

Explicó que la entrada a las zonas arqueológicas será gratuita para todos los mexicanos y extranjeros con residencia

en México; sin embargo, aclaró que no será posible acceder a los principales edificios.

El operativo se aplicará en las zonas arqueológicas que registran mayor afluencia: Teotihuacán y Calixtlahuaca, Estado de México; El Tajín, Veracruz; Chichén Itzá y Dzibilchaltún, Yucatán; Palenque, Chiapas; Tulum, Quintana Roo; Xochicalco y El Tepozteco, Morelos; Monte Albán y Mitla, Oaxaca; Coahuacalco, Tabasco; Edzná, Campeche; Tula, Hidalgo; y Cuicuilco, Distrito Federal.

Junto con este dispositivo especial, el INAH anunció que además emprenderá una campaña nacional de difusión y protección del patrimonio cultural previa al periodo vacacional de primavera, con el propósito de incentivar la visita ordenada y planificada a las zonas arqueológicas, al tiempo de salvaguardar los monumentos.

La campaña nacional de difusión y conservación de los sitios históricos y zonas arqueológicas tiene como lema "Abre los ojos, el patrimonio cultural es tuyo, te ayudamos a cuidarlo", y tendrá vigencia a partir de este 21 de marzo en toda la república.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	ACADEMIA	40

PREVÉN DOTAR DE INTERNET A OTROS 30 MILLONES DE MEXICANOS EN TRES AÑOS

ANTIMIO CRUZ

En los próximos tres años México llevará conexión de internet a 30 millones de personas adicionales a las 30 millones que hoy ya tienen acceso a la red de redes. El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, Francisco Castellón Fonseca, informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes expuso a varios legisladores el proyecto para duplicar el número de internautas en México.

El senador perredista por el estado de Nayarit detalló que la directora del programa e-México, Eloísa Talavera, les dio a conocer que este proyecto para ampliar el acceso a internet en México se realizará con dos estrategias: una para atender a lo que se llama brechas blandas y otra para atender brechas duras.

El esfuerzo pretende disminuir la brecha digital, principalmente atendiendo a zonas geográficamente aisladas o económicamente marginadas.

“Ella dice que hay brechas blandas, que es conectar a las escuelas y a los niños y los jóvenes que ya están en el sistema educativo, y hay brechas duras, que son aquellos ciudadanos que no tienen acceso a internet por problemas de ingreso o por problemas de conectividad a los que hay que darles ingreso. Esto se haría a través de la red de CFE (Comisión Federal de Electricidad)”, dijo Castellón.

Al encabezar el Foro Redes Sociales en Internet, en la Torre Caballito, los senadores Castellón, del PRD, y Gustavo Madero, del PAN, aclararon que la Cámara alta no puede asignar recursos presupuestales para ampliar y facilitar el acceso a internet en la república, pero que en sí puede trabajar en el marco legal para estimular el acceso a esta herramienta tecnológica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	ACADEMIA	40

Indicaron que el Senado trabaja actualmente en dos proyectos legislativos relacionados con internet: una minuta que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados para definir qué dependencia de gobierno será la responsable de la Agenda Digital de México, y una iniciativa de ley, elaborada en el Senado, para definir y proteger a ciertos sectores de la sociedad donde el acceso a internet debería considerarse como un derecho: por ejemplo, hospitales y escuelas públicas, que sin internet se rezagan en eficiencia.

En el foro se analizó el incremento de acciones ciudadanas como el movimiento Internet Necesario, la promoción del voto en blanco, el movimiento en contra de la violencia en Ciudad Juárez y la campaña para evitar la impunidad tras el incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora. Todos ellos son parte de la construcción de lo que el analista político Genaro Lozano llamó un nuevo capital social de México.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10		16

Maestros exigen regalos "por ley"

»MIEMBROS DEL SNTE toman el Congreso y bloquean calles en demanda de "estímulos"

Redacción > La Razón

Por segundo día consecutivo los trabajadores de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG), en Chilpancingo, protestaron para exigir a las autoridades estatales la entrega de estímulos económicos por el Día de las Madres, Día del Niño y Día del Empleado, así como becas para sus hijos, de acuerdo con las cláusulas del contrato colectivo de trabajo.

Desde las 09:00 horas hasta la tarde, los maestros tomaron las instalaciones del Congreso local y tres oficinas de la SEG. Los docentes también bloquearon las avenidas Lázaro Cárdenas y Ruffo Figueroa y el Bulevar René Juárez Cisneros.

Después de las 15:00 horas, cuando se levantó el bloqueo, el secretario general de la delegación D-III-(16)-06, perteneciente a la sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Saturnino Cárdenas Gómez, dijo que en la jornada de ayer ya se dio el primer acercamiento con las autoridades magisteriales. Informó que en el Congreso local se reunió con el presidente de la Comisión de Gobierno del Poder Legislativo, Héctor Vicario Castrejón, quien se comprometió con ellos a buscar un acercamiento con las autoridades educativas.

Explicó que los maestros cumplieron 24 horas de paro de labores y continuaron sus acciones de protesta porque el titular de la SEG, José Luis González de la Vega, es acusado de negarse a la reintegración de una serie de estímulos del 2009 como la entrega de regalos por los días de la Madre y del Empleado y becas para sus hijos.

24

HORAS DE paro laboral cumplieron los maestros

DOCENTES Y administrativos bloquearon las principales arterias al sur de Chilpancingo

«

EN LA TOMA del Congreso de Guerrero participaron trabajadores administrativos de las delegaciones D-III-(16)-02, D-III-(16)-05, D-III-(16)-06 y D-III-(16)-15, de la sección 14 del SNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	42

Concluido, el mural de la SEP

●●● El artista Manuel Felguérez confirmó que ya concluyó el mural *Ecuación en acero*, de aproximadamente 12 metros de ancho por 10 de alto, en el edificio sede de la Secretaría de Educación Pública.

“Quedó bellísimo”, dijo al referirse a la obra que toca el tema de las matemáticas, una de las materias básica de la educación en México. “El mural de la SEP ya lo terminé, lo recibieron las autoridades y lo taparon con la intención de provocar una inauguración formal. Como es una obra del gobierno federal, estamos esperando un momento que convenga políticamente y coincida con la agenda del presidente Felipe Calderón”.

Este diario solicitó a la oficina de Comunicación Social el acceso para reproducir el mural. La respuesta fue que, por órdenes del secretario Alonso Lujambio, la obra no se descubrirá hasta que sea develada por el jefe del Ejecutivo federal. El mural, cuya realización dio a conocer *MILENIO*, comparte ya un espacio con las creaciones monumentales de los tres grandes: Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco.

Teniendo ese antecedente, ocho artistas mexicanos pintarán 75 telas que colgarán en los Postes 1900, según explicó Jeannette Betancourt, quien coordina este proyecto en la capital del país.

Si bien se han ganado espacios en la Ciudad de México para el arte público, también es cierto que las autoridades no han hecho mucho para preservar este legado artístico.

Basta con darse una vuelta por Ara-

gón y ver el lamentable estado en que se encuentran las esculturas monumentales de reconocidos artistas, las cuales fueron donadas a la delegación gracias a la gestión del promotor Isaac Masri.

“Sin ir tan lejos, las bancas que se encuentran en paseo de la Reforma están muy maltratadas y sucias, cuando pintarlas del color original no representa un gasto oneroso”, señaló el propio Masri. ■■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	45

Anuncian programa de actividades

Cumple veinte años el Centro Cultural Helénico

México • Emiliano Balercini Casal

El Centro Cultural Helénico celebra este año su vigésimo aniversario. Para conmemorarlo, Antonio Cristiani, director del lugar, ha preparado una serie de actividades, a realizarse durante 2010.

Entre ellas está la construcción de un nuevo vestíbulo para el teatro Principal, la realización del Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, la colaboración con The Anglo Mexican Foundation y la presentación de diferentes montajes para unirse a los festejos del Bicentenario de la Independencia.

La construcción del vestíbulo tendrá un costo de 10 millones de pesos y se le solicitará al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez que se haga cargo del proyecto, informó Cristiani.

Explicó que por primera vez desde que se realiza el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo se aumentó el presupuesto. El ganador de la edición 2010 recibirá 90 mil pesos y no 40 mil como hasta 2009 se venía otorgando.

Entre los programas más destacados se halla la programación que se une a las celebraciones del

Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución con un ciclo preparado en conjunto con la Sociedad General de Escritores de México (Socgen), para difundir textos dramáticos de ambos periodos, puntualizó.

Las puestas en escena *Todos eran mis hijos*, de Arthur Miller y dirigida por Francisco Franco, y *Burídica*, de Sarah Ruhl, a cargo de Otto Minera, completan parte de la programación.

"El ciclo de Ópera Prima se estrenará en el Foro La Gruta. Con cinco puestas en escena que se podrán ver los miércoles del año, la propuesta tiene el objetivo de apoyar a las nuevas generaciones de dramaturgos, directores de escena y actores."

En conjunto con The Anglo Mexican Foundation, el Centro Cultural Helénico continuará con el programa de colaboración con el Royal Court Theatre de Inglaterra, con el propósito de que autores mexicanos conozcan el sistema británico de escritura dramática, mediante diferentes talleres.

"Dentro de este programa escogimos la obra *El mural de la Conquista*, de Ernesto Anaya, para que represente a México en el Festival de Teatro de Edimburgo". ■ M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CULTURA	43

Se realizará del 7 al 10 de abril

Instrumenta Tradición llega a su cuarta edición en Oaxaca

• El programa se realizará por primera vez en la Sierra Norte de ese estado

• Meridian Arts Ensemble impartirá diferentes talleres en esta versión

México ▶ Emiliano Balerín Casal

La cuarta edición del programa Instrumenta Tradición se realizará por primera vez en Calpulalpam de Méndez, Oaxaca, del 7 al 10 de abril, con el objetivo de extender y dar continuidad a las actividades orientadas a colaborar en procesos de desarrollo de músicos y bandas de esa entidad.

Desde su creación, las actividades de este encuentro se han enfocado a apoyar la formación de los músicos oaxaqueños, para contribuir a la preservación de las manifestaciones artísticas de las bandas tradicionales.

En esta ocasión participarán alrededor de 75 jóvenes de 15 ensambles, de 20 regiones de la Sierra Norte del estado, en diferentes talleres de fortalecimiento musical, cursos de análisis, un Foro Tradicional y conciertos.

Los alumnos participantes fueron seleccionados por el maestro Ismael Méndez y la agrupación encargada en esta ocasión de realizar el curso de fortalecimiento musical será Meridian Arts Ensemble de Nueva York.

Ignacio Toscano, director de Instrumenta Oaxaca, recordó cómo surgió este proyecto hace siete años. "Un día nos juntamos diferentes sectores de la cultura para preguntarnos qué le hacía falta a la música. La respuesta fue: realizar un programa de formación y promoción académica musical en el país.

"Así se lanzó Instrumenta Oaxaca y en la cuarta edición de Instrumenta Tradición, los maestros, los alumnos y el público hemos recibido una retroalimentación de Cristo. Fue publicada por el benedictino Arnaldo Wion en un libro impreso en Venecia en 1595 que salió a la luz con el nombre de *San Malaquías*, obispo de Armahagh, quien la leyenda le atribuía el don de la profecía.

Quienes dudan de esa visión se apoyan en las palabras de Cristo, que nadie sabe el día y la hora de su venida. Pero sus defensores, como Klaus Bergman, afirman que "de señalar todos los papas no puede sacarse argumento alguno contra la verdad e inspiración de la profecía. Juan Pablo I está designado en el con la divisa *De medietate luna* misma que según algunos intérpretes alude a la corta duración de su papado, una breve media luna. Juan Pablo II, el penúltimo pontífice de la lista, se define por *De labore solis*, su laboriosidad viajera bien puede nombrarse como los trabajos del sol y el último, quien sería el actual, Benedicto XVI, es descrito mediante el lema *De gloria olivae*.

La visión concluye con el siguiente texto traducido del latín: "En la última persecución de la Santa Romana Iglesia ocupará el solio Pedro Romano, el cual apacentará sus ovejas

en medio de grandes tribulaciones pasadas las cuales la ciudad de siete colinas será destruida y el Juicio Final juzgará al pueblo".

Las profecías siempre son lacónicas y siempre van más allá de la razón. Ciertamente, no le hablan a ésta. Presentan, además, un severo problema: sólo son comprobables y comprensibles después de que se realizan, antes no. Aunque el llamativo que también la cuenta la visión atribuida a san Malaquías en el siglo XVI encaja con las fechas concurrentes para el supuesto próximo final del tiempo presente — 21-12-2012 —, la mente lógica siempre puede encontrar reparos para aceptar su veracidad.

Tomando en cuenta, pues, que la mente lógica consistentemente se equivoca, puede verse como un dato pintoresco la lista de 111 papas que finaliza con el actual, Joseph Ratzinger, a menos que se considere cuánto está siendo acosado por una crisis de denuncias que va creciendo cada vez más. Semanas atrás, según la prensa, los momios de las apuestas sobre su renuncia

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	2



▶ REGRESO SIN GLORIA

Después de un largo período de ausencia bajo los reflectores que tanto la gustan, la "maestra" Elba Esther Gordillo se ha dejado ver en sucesivos actos públicos y hasta en fiestas privadas.

Su regreso ha tenido repercusiones que la propia maestra se ha encargado de hacer saber.

Uno muy notorio fue su fiesta de cumpleaños a la que acudieron los líderes seccionales del SNTE, familiares y amigos de la amplia corte que se encarga de hacer sentir en pleno despliegue de su poder.

Entre el vino y las viandas que animaron el sarao celebrado por los rumbos de San Ángel -precisamente en la mansión que fue sede del llamado Grupo San Ángel- la presidenta vitalicia del magisterio se sintió en confianza para hacer saber a sus incondicionales su estado de ánimo y la opinión que le merecen algunos de sus aliados políticos.

Tal vez molesta porque en el ISSSTE no se dio un relevo que refrendara ese coto de poder, ya que se quedó al frente de la institución quien fuera director de finanzas, o sea gente de Miguel Ángel Yunes, o quizá enojada por el severo pero realista diagnóstico que hizo el relator de la ONU, Venzor Muñoz Villalobos, quien en una de sus conclusiones mencionó que las malas condiciones de la educación en el país son resultado, en gran medida a "la simbiosis atípica" entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La "maestra" Gordillo les informó que ya se acabó la alianza con "el inepto" y que habría SNTE para rato, por la fuerza y el liderazgo propios y de la organización sindical.

Se mencionó la declaración del expresidente del Partido de Acción Nacional (PAN), Manuel Espino, de que antes de ser nominado por el PAN "Felipe Calderón hizo una negociación con Elba Esther Gordillo".

Esto se hizo, de acuerdo al yunquista, de espaldas al partido, de la militancia, de la dirigencia; son cosas -dijo Espino- "que me incomodan como panista, siguen haciendo daño". Además, que ese pacto, "ya nos está saliendo muy caro".

Manuel Espino, quien parece más político de oposición al PAN, ya olvidó los buenos tiempos en que era asiduo visitante al departamento de la "maestra" para disfrutar de la hospitalidad y generosidad de la lideresa magisterial.

Se recordó que Espino dio a conocer que en el 2006, Miguel Ángel Yunes Linares fue vetado como candidato al Senado de la República por el entonces aspirante presidencial Felipe Calderón.

Lo anterior fue revelado en una carta abierta a los veracruzanos, en la que se detalla que uno de los motivos que hubo para el veto del candidato presidencial panista fue "por su desempeño corrupto cuando fue secretario de Gobierno, en el sexenio de Patricio Chirinos.

Textualmente Espino dijo "siendo yo presidente del PAN, Calderón advirtió que si Yunes Linares llegaba a ser candidato al Senado, sería rechazado públicamente y que no sería aceptada su compañía en los actos de campaña por Veracruz".

También señaló que le causó sorpresa el hecho que hubiera sido incorporado a la dirección del ISSSTE, pero especuló que dicho nombramiento -como otros- fue como pago de algún favor político.

La irritación de la "maestra" en contra de Manuel Espino, también tal vez se debe a que el exlíder panista reveló supuestas confidencias de

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	2

Miguel Ángel Yunes Linares, candidato del PAN al Gobierno de Veracruz.

Según la revelación, Felipe Calderón estaba 24 puntos abajo del candidato perredista Andrés Manuel López Obrador en las preferencias electorales. Por eso el aspirante presidencial panista decidió hacer alianzas con otros partidos. Deseo al que Espino se opuso, pero acabó aceptando la "ayuda" de Elba Esther y su equipo electoral.

Al parecer, la "maestra" Gordillo ya marcó distancia con Felipe Calderón, por su crítica en el sentido de que la Alianza para la Calidad de la educación no ha servido, debido a que la Secretaría de Educación no ha cumplido con sus compromisos.

Se dice que en realidad, la líder magisterial ya marcó distancia con el gobierno de Calderón, sobre todo por las constantes menciones que en el sindicato es el responsable de la mala calidad de la educación, que persiste la venta de plazas y de que a pesar de las promesas de acabar con las corruptelas, todavía se practican en diversas secciones del SNTE.

Ante sus correligionarios, la presidenta del SNTE, censuró también lo erróneo del combate a la delincuencia organizada, de la presencia de los soldados en las calles y del creciente número de víctimas.

Elba Esther dijo que ni con bombas ni con metralletas se podrá acabar con el problema y sostuvo que la fórmula para acabar con la violencia es y será la educación.

¿A quien se refirió Elba Esther Gordillo, cuando dijo que ya se acabó la alianza con "el inepto", al secretario Lujambio o apuntó más alto?

¿Por qué Manuel Espino esperó hasta ahora, para revelar que hubo un pacto entre la "maestra" y Calderón, para apoyarlo en su campaña presidencial? ¿Le molestó que siendo presidente del PAN, no fue tomado en cuenta para ese compromiso? ¿Cuál será la participación de Elba Esther y su sindicato en la próxima jornada electoral?

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	FINANZAS	4

HORIZONTE ECONÓMICO

CARLOS LOEZA MANZANERO

Rumbo a una reforma hacendaria (8)

Continuando con la temática de gasto federalizado, es conveniente recordar que se identifica con el denominado Ramo 33 y que está integrado por ocho fondos de aportaciones, cuyas siglas son FAEB, FASSA, FAIS, FORTAMUN, FAETA, FAM, FASP y FAEEF, y que se refieren a su destino que es educación, salud, infraestructura, municipios, seguridad pública y fortalecimiento financiero de las entidades federativas.

De esos ocho fondos, cuatro de ellos se presupuestan tomando como referencia un porcentaje de la Recaudación Federal Participable (RFP) siendo el caso del FAIS, FORTAMUN, FAM y FAEEF, y para los otros cuatro fondos no se cuenta con una metodología definida para su presupuestación, no obstante que significan la mayor participación dentro del total de recursos, el 80 por ciento.

Y dentro de los ocho fondos, el más relevante en términos de participación dentro del total de recursos es el FAEB, siglas de Fondo de Aportaciones para Educación Básica, significa el 55.2 por ciento del total.

Cabe agregar que para la distribución de recursos a los estados, se definió una fórmula con vigencia a partir de 2008. Esa fórmula se integra fundamentalmente de tres componentes; el primero es que el 60 por ciento de todos los recursos del Fondo se deben distribuir con base en el tamaño de la matrícula de estudiantes.

El segundo componente se refiere a la proporción respecto de la participación de una entidad con relación al total de las entidades, y significa el 30 por ciento del total de recursos, y el tercer componente es concerniente a un Índice de Calidad Educativa, al que corresponde el 10 por ciento restante del total de los recursos.

Pero en este tercer componente hay algo que es importante destacar, que el Índice de Calidad Educativa a la fecha no ha sido definido, así es sorprendente que parezca.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	FINANZAS	4

Es de suponer que cuando se definió la fórmula, un elemento esencial es que al menos se tenía idea de qué variables lo compondrían. Cuando se estableció que estaría incluido como variable un Índice de Calidad Educativa, se asume que tenían idea de qué se trataba, de qué significaba y se le encargó a la Secretaría de Educación Pública su definición.

Eso fue desde fines de 2007, pero siendo congruente con la entrada en vigencia, data de inicios de 2008; estamos por concluir el primer trimestre del 2010 y todavía no se cuenta con ese Índice de Calidad Educativa; valdría la pena que el secretario de Educación Pública le pusiera atención.

En consecuencia, lo que se ha definido es que mientras aparece ese Índice, los recursos se distribuyan con base en el tamaño de matrícula, lo cual es un error, porque contraviene el espíritu de la fórmula y del Índice en particular, que pretende premiar la calidad, no la cantidad.

Es probable que entidades con matrícula reducida como Baja California Sur, Colima o Tlaxcala estén realizando un esfuerzo importante para mejorar la calidad de la educación, pero es al Estado de México a quien se está premiando principalmente, porque tiene la mayor matrícula del país.

De qué sirve contar con fórmulas si no se aplican y no se tiene justificación al respecto. Bu fin.

Es necesario que se definan fórmulas o al menos criterios claros para la distribución de recursos, porque hoy no lo son.

Y en el caso de los fondos que tienen como referencia una proporción de la RFP, es indispensable adecuar su marco normativo, que establezca que en caso de que se estime una RFP menor a la del año previo, prevalecerá por lo menos el monto asignado el ejercicio anterior, situación que se estimaba en 2009 ocurriría para el año siguiente. Ahora que no ocurrió, es el momento para adecuar ese marco normativo.

En fin, la temática de gasto es tan amplia y compleja que aquí la dejaremos para pasar de inmediato al tema de deuda.

**Director de la Revista Economía y Democracia
Estudioshacendarios.clm@hotmail.com*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA EDUCACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	NACIONAL	26

JOSE RUBINSTEIN*

País de mal educados

El nivel educativo, tanto de maestros como de alumnos, en México, es paupérrimo.

Es inconcebible el avance de México sin un profundo impulso a la educación. En términos prácticos, el SNTE —Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación—, controlado desde hace casi 21 años por Elba Esther Gordillo, tiene enajenado el dominio sobre la educación en nuestro país.

La adversa fama pública a pulso ganada por la acaudalada señora Gordillo, propietaria del Partido Nueva Alianza y exitosa *head hunter* política, no ha afectado el trato preferencial a ella dispensado por el actual régimen, al que aparentemente le viene cobrando con usura servicios prestados en campaña.

El paupérrimo nivel educativo, tanto de maestros —75% de docentes en servicio reprobó el más reciente examen de oposición para avanzar en escalafón u obtener plazas— como de alumnos —menos de nueve grados de estudio en promedio—, es incongruente con las estafalarias e inauditables millonadas administradas por el SNTE.

El artículo 18 de los estatutos que rigen al gremio magisterial estipula que cada maestro —aproximadamente un millón 144 mil sindicalizados— aporte al sindicato 1% de su salario. La cifra recaudada en 2009 superó mil 372 millones de pesos.

Más lo acumulable al dispendio: 800 millones de pesos para crear plazas docentes y de apoyo a la educación, 650 millones extra destinados al Programa Carrera Magisterial, 588 millones a la formación y superación profesional de maestros de educación

Urge abolir las prerrogativas del sindicalismo conformado por dirigentes vitalicios que se sirven y no sirven.

básica, 200 millones al Fideicomiso de Viviendas Magisterial, 100 millones al Programa de Tecnologías Educativas.

Ya entrados en gastos, agreguemos otros 268 millones a más de 26 mil maestros —diez mil 300 pesos a cada uno— ausentes de las aulas por estar comisionados a labores sindicales.

Inaudito, la SEP desconoce y no tiene facultad para investigar sobre la aplicación de 533 millones de pesos otorgados entre 2003 y 2008 a los Fideicomisos del Programa de Previsión Social del Magisterio y del Programa de Reconocimiento Social e Institucional del Magisterio.

Es verdaderamente imperdonable que, mientras los mexicanos de a pie nos enfrentamos a la aterradora realidad, limitante de genuinas aspiraciones, subsistansátrapas que, sin cumplir con un horario de trabajo y sin exponer capital propio, supuestamente representando los intereses de compañeros que para tal efecto —también supuestamente— los eligieron, reciben descomunales carretadas de dinero, de cuya aplicación, por ley, no dan cuenta ni al erario.

Urge abolir las enojosas prerrogativas del sindicalismo público, conformado mayoritariamente por vitalicios dirigentes que se sirven y no sirven.

Pareciera que todo líder sindical, al asumir su cargo, emitiera el siguiente ucase: “Mientras yo exista no podrá surgir compañero gremial que iguale mi capacidad y mi talento para dirigir los destinos de nuestra agrupación”.

Tras 40 años de vigencia de la actual Ley Federal del Trabajo, se impone la actualización y modernización de la misma, por lo que, para tal efecto, ayer fue presentada ante la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma laboral en la que, entre otros puntos, se destaca la obligación de los sindicatos de abrir la información sobre recepción y uso de recursos.

La opinión pública rechaza los excesos y privilegios concedidos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y a su sempiterna líder, quien ha sobresalido más por posiciones y posesiones que por cultura y vocación didáctica.

Nos oponemos a continuar siendo un país de mal educados.

*Analista
jrubi80@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	UNO

Presupuesto federal: racionalizar más que reducir

El Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para 2010 es de tres billones 176 mil 332 millones de pesos; si estimáramos conservadoramente un monto igual para 2011 y 2012, tendríamos un gran total de nueve billones 529 mil millones de pesos como presupuesto programable del gobierno federal para el trienio 2010-2012.

Pues bien, y en cumplimiento al artículo 18 del decreto con que se aprobó en noviembre el Presupuesto de Egresos 2010, el gobierno del presidente Calderón dio a conocer esta semana su propuesta de Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP), mediante el cual “se alcanzará una meta de ahorro acumulado de al menos 40 mil 100 millones de pesos a partir de medidas de austeridad y racionalidad en el gasto en servicios personales y en el gasto de operación, administrativo y de apoyo”. Es decir, ¡será ahorrado un fabuloso 0.42 por ciento del gran total!

Los recursos ahorrados, 13 mil 367 millones de pesos anuales, “se destinarán a los programas prioritarios del Gobierno federal, en particular a aquellos que apoyan el desarrollo social y la inversión en infraestructura como es la destinada al desarrollo y mantenimiento de proyectos de infraestructura carretera, portuaria, ferroviaria, social, médica, educativa, hidráulica, turística y deportiva; programas de protección social en salud, de protección ambiental, y de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, entre otros”. Vale decir, cuando más unos mil millones de pesos adicionales a cada uno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	UNO

de esos programas. Para dar una idea de magnitud, 13 mil millones de pesos es el costo estimado de un solo proyecto de infraestructura: el Túnel Emisor Oriente, que desalojará aguas negras del Valle de México.

Claro, en el comunicado de prensa de la Secretaría de Hacienda que da a conocer el PNRGP se hacen comparaciones mucho más impresionistas, pues un ahorro de tres años se coteja con presupuestos anuales de dependencias: "Para dimensionar el tamaño del esfuerzo que realiza el Gobierno federal, es preciso señalar que el monto de 40 mil 100 millones de pesos de ahorro total equivale a más de cuatro veces el presupuesto del Poder Legislativo y es mayor al presupuesto aprobado para todo el Poder Judicial. Asimismo, este ahorro es similar al presupuesto que se autorizó

a la Secretaría de la Defensa durante 2010; mayor al de la Secretaría de Seguridad Pública; equivale a casi cuatro veces el gasto de la Procuraduría General de la República y a casi tres veces el de la Secretaría de Economía".

Ahora bien, si la realidad es que se trata de un magro ahorro, esto no es lo más importante a final de cuentas, ya que un gasto público fuerte y bien orientado, sobre todo en tiempos de recesión como los que estamos pasando, es un elemento dinamizante de la economía, y siempre y cuando el presupuesto esté respaldado por una buena base de recaudación fiscal, meta que el gobierno federal está lejos de lograr, por cierto.

Pero un punto clave es, por supuesto, la buena orientación de los gastos y la eficiencia en su aplicación; y aquí me parece que, desafortunadamente, andamos todavía muy fallos y si en el nuevo PNRGP no se ve una intención de reducir el presupuesto federal menos se aprecia una verdadera disposición a racionalizar el gasto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	UNO

Y hay mucha grasita sobrante de donde cortar; es decir, recursos presupuestarios mal orientados o mal gastados. Legisladores de varios partidos critican que en el PNRGP no se haya hecho un esfuerzo serio de reducción del gasto corriente, que "se disparó enormemente en los últimos años", en rubros como sueldos de altos funcionarios, propaganda gubernamental ("imagen" y "comunicación social"), estudios e investigaciones por asesores y consultores independientes. Aun del presupuesto dedicado al desarrollo social, una parte muy importante se lo llevan los gastos administrativos, en detrimento de los bienes o servicios que han de ser entregados a los beneficiarios de los programas, en contravención a las normas de operación de éstos.

Y es mucho también lo que se puede hacer más eficiente el presupuesto de inversión en infraestructura. Ayer se celebró un aniversario más de la expropiación petrolera que dio origen a Pemex, monopolio gubernamental cuyos beneficios extraordinarios tienen que estar escrupulosamente vigilados para que su destino final sea el interés general y no botín de corruptos o compadres políticos. Pues bien, también en estos días se difunden informaciones que dan cuenta de malas decisiones e inversiones, desperdicios, en una actividad tan importante como la petrolera. Así, según evaluación de la Comisión

Nacional de Hidrocarburos, al proyecto Chicontepec se destinaron 617 mil millones de pesos (¡¡!) entre 2006 y 2009, la mayor inversión de toda la Administración Pública Federal... Sin embargo, sus resultados no han logrado justificar las importantes cantidades ya invertidas, lo que nos indica que es el momento oportuno de definir el alcance del proyecto y su implementación" (*Reforma*, 17 marzo 2010). Otras informaciones señalan que Pemex Refinación provoca fuertísimas pérdidas a la parastatal: 168 mil millones de pesos sólo en los últimos dos años.

Un escrutinio severo, desde el mismo Ejecutivo, aun antes de la acción de las contralorías externas, de las licitaciones y contratos de adjudicación de la obra pública, del

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	UNO

mecanismo de "Asociaciones Público-Privadas" con que crecientemente se realiza ésta, de los costos comparativos entre las obras realizadas directamente por las empresas públicas o por los contratistas, seguramente produciría muy importantes ahorros de recursos presupuestales, que podrían ser asignados a programas de interés general. Igual ha de insistirse en la supervisión efectiva y abierta de fideicomisos, donaciones y otras transferencias de fondos gubernamentales; la eliminación de la propaganda sobre las bondades de obras o proyectos de gobierno o los gastos superfluos para promover "la imagen" del gobernante.

Jerarquizar y priorizar el gasto público, pues; privilegiar las inversiones que detonen una mayor eficiencia económica, que promuevan los encadenamientos productivos y así impacten en el aumento sustantivo del empleo formal de mano de obra junto con la productividad del trabajo.

¿Por qué todavía no se pone en práctica un programa masivo del gobierno federal para dar la atención integral que la sociedad debe ofrecer a la población joven del país, en materia de empleo, educación, capacitación, salud, actividades deportivas y de recreación? Si los subsidios que proporciona el Programa Oportunidades pueden ser útiles, pero no encuadran en una visión integral de consideración a esa importantísima cuestión.

O lo muchísimo que hay que hacer en

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	UNO

este país en materia de sustentabilidad ambiental, de política industrial, de promoción del desarrollo científico y tecnológico.

Igualmente, en materia de eficiencia de la propia función gubernamental, de su asimilación de métodos y procedimientos tecnológicamente avanzados, de su modernización de rutinas administrativas obsoletas. No tan sólo el Ejecutivo, también el Legislativo y el Judicial. Es válida la crítica con que el subsecretario de Hacienda, Dionisio Pérez Jácome respondió a los legisladores que critican lo magro del ahorro propuesto: "la Cámara de Diputados sólo redujo en cinco millones de pesos su presupuesto".

Como se ve, la discusión en el Congreso del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público tiene que profundizarse mucho más.

Los recursos ahorrados, 13 mil 367 millones de pesos anuales, "se destinarán a los programas prioritarios del Gobierno federal, en particular a aquellos que apoyan el desarrollo social y la inversión en infraestructura como es la destinada al desarrollo y mantenimiento de proyectos de infraestructura carretera, portuaria, ferroviaria, social, médica, educativa, hidráulica, turística y deportiva"

Juan José Huerta

huerta[jj]02@hotmail.com



RÉPLICA

SEP niega reparto de plazas

En relación con el artículo publicado en la página 18 de la edición del lunes pasado de EL UNIVERSAL, titulado: "SEP-SNTE: ¿un reparto a modo?", me permito precisar lo siguiente:

La Secretaría de Educación Pública niega que el Concurso Intermedio y Extraordinario de Plazas Ciclo Escolar 2009-2010 represente un reparto a modo de plazas, ya que, como ha quedado claramente establecido, todos los docentes que concursaron deben obtener resultados en los niveles de "aceptable" y "requiere de nivelación académica" para acceder a las plazas de manera gradual.

Como ya se había señalado en el comunicado emitido el pasado 2 de marzo, este concurso es un mecanismo para la regularización gradual de docentes en servicio que estando frente a grupo han sido contratados durante años por honorarios en diversas entidades federativas.

Para responder a las inquietudes de varios estados, la SEP propuso a la Comisión Rectora de la Alianza por la Calidad de la Educación que la regularización gradual de esos docentes se diera a través de un concurso, según la disposición de plazas durante este ciclo escolar y a los recursos disponibles para el pago de los contratos de honorarios.

En seguimiento a lo anterior, se invitó a todos los estados con la problemática planteada a ponderar la conveniencia de participar en dicho concurso; sólo Hidalgo, Aguascalientes, Baja California y Nuevo León solicitaron llevar a cabo este proceso.

Como se hizo público en el comunicado del pasado 6 de marzo, para dar confiabilidad al proceso participaron durante todas las etapas los integrantes de los comités estatales de Seguimiento, del Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista, así como observadores independientes y de diversas organizaciones sociales, como asociaciones de Padres de Familia y de instituciones universitarias debidamente acreditadas y que utilizaron la misma metodología para la observación que propuso Transparencia Mexicana en el concurso del verano pasado.

En espera de que estos comentarios puedan ser útiles a sus lectores para una mejor comprensión del tema, me pongo a sus órdenes para cualquier información adicional.

» Lic. Jaime Alcudía Goya

Director general de Comunicación Social

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	20

Respuesta de las articulistas

Observatorio Ciudadano de la Educación señala que la convocatoria en la que se invitó a los estados a participar en este concurso extraordinario no se hizo pública, de modo que no hay claridad sobre cuáles fueron los elementos que las entidades valoraron para participar o no en este ejercicio.

Para este concurso tampoco se dio a conocer, de manera abierta, la invitación a las organizaciones de la sociedad civil para participar en el proceso de observación de la aplicación del examen extraordinario, como se había hecho en los ejercicios ordinarios. La SEP señala que los comités estatales del OIEF participaron en todas las etapas del ejercicio pero no informan quiénes componen estos comités y cómo fueron seleccionados.

La secretaria también señala que observadores independientes y diversas organizaciones sociales —asociaciones de padres de familia e instituciones universitarias—, participaron de este ejercicio de observación pero, ¿cuáles instituciones "debidamente acreditadas"? ¿Cómo y cuándo fueron invitadas?

Con respecto al instrumento de evaluación, al igual que en los ejercicios ordinarios, no hubo claridad sobre quiénes y cómo diseñaron esta herramienta, ni cómo fue el proceso de evaluación de resultados; ¿este instrumento fue el mismo utilizado en las convocatorias anteriores? ¿Bajo qué criterios fueron diseñados?

La SEP señala que la metodología para la observación fue diseñada por Transparencia Mexicana, de haber sido así, hubiera sido pertinente invitar a esta organización para hacerse cargo de su aplicación.

Aprovechando la disposición que expresa la SEP para ofrecer cualquier información adicional, reiteramos nuestras inquietudes para darle mayor transparencia a este y a todos los procesos públicos relacionados con la educación.

» Mery Hamui y Yoalli Navarro

Observatorio Ciudadano de la Educación AC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	A	2

BAJO RESERVA

¿Pues qué hizo **Gabriela Cuevas**? No sólo es el actual delegado de la Miguel Hidalgo, **Demetrio Sodi**; es una parte de los panistas en la Asamblea Legislativa, y en especial su coordinadora, **Mariana Gómez del Campo**. Que la abandonaran en la investigación que le hace la Contaduría Mayor de Hacienda, es lo de menos. Están impulsando un linchamiento público, nos dicen: quieren que comparezca, que le encuentren desvíos, que la desaforen. Por eso van tan rápido en las investigaciones. Por eso fue el mismo **Sodi** quien pidió la intervención de la Contraloría General del DF. Por eso a nadie extrañó que el mismo político la denunciara el 2 de marzo ante los legisladores: “¿Qué nos encontramos en la delegación? Un gran atraso en todo lo que era el área de obras. Es decir, había una cantidad de obras realizadas que no presentaban un contrato regularizado, que no tenían actualizada la asignación presupuestal”, y etc., etc. ¿De quién se hizo enemiga la diputada federal **Gabriela Cuevas**? Nos dicen que de **Mariana Gómez del Campo**, quien por parentesco goza del favor presidencial. El PAN está por perder a su candidato natural para el GDF... y muchos panistas que quieren el puesto de **Marcelo Ebrard** lo celebran.

Cuaauhémoc Cárdenas se aparece ya muy rara vez. No falla en fechas como la de ayer, en la que se recuerda al “Tata” **Lázaro Cárdenas**. Sus declaraciones, sin embargo, permiten medir la temperatura de un sector nada

despreciable de la izquierda. Ayer se fue contra el perredismo pragmático de **Jesús Ortega**: “Esas alianzas van a tener un efecto totalmente contrario en la militancia del PRD, en la disminución de la militancia”, dijo. Sin apoyo de varias de las tribus más fuertes (entre ellas las de **Andrés Manuel López Obrador**), la presidencia de **Ortega**, como la del mismo dirigente del PAN, **César Nava**, ya depende del resultado de las alianzas.

Ayer se anunció en Pemex el hallazgo de dos grupos de yacimientos en el golfo de México que “añadirían más de 2 mil millones de barriles a las reservas totales”. Son sumas alegres para festinar el 72 aniversario de la expropiación. Esos “hallazgos” ya están sumados en las reservas “3P” (Probadas, Posibles y Probables). La realidad es que la paraestatal reporta el peor desempeño de su historia: después del pico de producción de 3.4 millones de barriles diarios en 2004, en 2009 cayó a 2.6 millones, y sigue en declive. El “bluf” de Chicontepec sigue pesando: se vendió como el gran yacimiento de la era post Cantarell, y ahora es el gran fiasco del sexenio.

Apunte final: El gobernador de Nuevo México, **Bill Richardson**, cercano a **Barack Obama**, invitó al senador **Manlio Fabio Beltrones** a Santa Fe. Revisarán la agenda binacional que se ha complicado en las últimas horas.

Bajo Reserva es elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios escribir a: bajoreserva@universidadpedagogicadefon.com.mx o comunicarse al 07 09 22 13, extensión 2004

MILENIO

lectores



Precisiones de la SEP

En relación con la nota publicada en la página 11 de la edición de ayer titulada "Vacante, 71% de las 2 mil no plazas docentes", con el balazo "Solo 598 aprobaron concurso intermedio", me permito hacer las siguientes precisiones:

El pasado 7 de marzo presentaron el Examen de Conocimientos y Habilidades Docentes del Concurso Intermedio Ciclo Escolar 2009-2010, 2 mil 721 docentes en los cuatro estados participantes: Aguascalientes, Baja California, Hidalgo y Nuevo León, de los cuales mil 080 (39.7 por ciento) obtuvieron el nivel de aceptable; mil 584 (58.2 por ciento) el de requiere nivelación académica, y 57 (2.1 por ciento) obtuvo un nivel de desempeño de no aceptable.

De lo anterior se puede concluir que el 97.9 por ciento de los docentes obtuvieron un nivel de aceptable y de requiere nivelación académica, por lo que estarían en posibilidades de obtener su plaza a través de un proceso gradual.

Para los aspirantes ubicados en nivel aceptable la asignación de la plaza se realizará conforme a las necesidades del sistema educativo en la entidad, según la disponibilidad presupuestal y garantizando que se dé cumplimiento en estricto orden de prelación y conforme a los corrimientos.

Los concursantes que se ubiquen en requiere nivelación académica deberán acreditar el curso que determine el Comité Estatal de Seguimiento para tener acceso a la plaza definitiva, previéndose que, según la disponibilidad presupuestal se garantizará el cumplimiento al orden de prelación. Los aspirantes ubicados en el nivel no aceptable no podrán acceder a la plaza.

Esta información es pública desde el pasado domingo 14 de marzo en la página de internet del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2009-2010, en la dirección electrónica: <http://www.concursonacionalalianza.org/?p=resultados>

Asimismo, como se informó en el comunicado emitido el pasado 6 de marzo, para dar confiabilidad al proceso participaron durante todas sus etapas los integrantes de los comités estatales de Seguimiento, el Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista, así como observadores independientes y de diversas organizaciones sociales, como asociaciones de padres de familia y de instituciones universitarias, las cuales fueron debidamente acreditadas y quienes utilizaron la misma metodología para la observación que propuso Transparencia Mexicana en el concurso del verano pasado.

Jaime Alcudia Goya
Comunicación Social de la SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	15

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	POLÍTICA	9



Asociación
de Estudios
Históricos
y Políticos
Jesús
Reyes
Heróles, A.C.

En esta fecha hace 25 años falleció

Jesús Reyes Heróles

mexicano ilustre por decisión del Congreso de la Unión, que se destacó como intelectual, político y hombre de acción.

Para que las generaciones de hoy puedan conocer la vida y las ideas de este mexicano excepcional, la Secretaría de Educación Pública, el Fondo de Cultura Económica, y la Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles coeditaron sus obras completas, reunidas en ocho volúmenes.

Además, a fin de conmemorar a Jesús Reyes Heróles en este año, dicha Asociación convoca a un certamen para el mejor ensayo sobre la “*Vigencia del pensamiento de Jesús Reyes Heróles*”. Las bases para dicho certamen serán publicadas la primera quincena del próximo abril.

México D.F., a 19 de marzo de 2010.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	TENDENCIAS	40

IN MEMORIAM

Hace veinticinco años falleció

Jesús Reyes Heróles

pensador notable, hombre de principios, de estudio, maestro universitario que fue a la par incansable servidor público, político convencido de su quehacer, reformador pionero de nuestra vida política.

Por su integridad, por su visión crítica y renovadora, por su legado intelectual, por su ejemplo, su figura crece con el tiempo.

Su esposa, sus hijos, sus hijas políticas, sus nietos y nieto político lo recordamos hoy con admiración y cariño inquebrantables.

Se te extraña y mucho.

México D.F., a 19 de marzo de 2010

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	AL FRENTE	2

Trascendió



que si bien el Tribunal Electoral ordenó ayer al instituto de Oaxaca en la materia elegir nuevos funcionarios mediante insaculación, el organismo estatal maniobraba anoche para conservar, en la sesión de hoy, a los mismos representantes de los comicios intermedios de hace tres años... en los que el PRI batió.

que el nuevo subsecretario del Gobierno de la Segob, **Roberto Gil Zuarth**, llega al puesto en un momento en que los conflictos obreros tienden a agravarse, pues a los enfrentamientos entre integrantes del SME y la Policía Federal se suma la propuesta panista de reforma laboral, que ya originó un nuevo acercamiento entre gremios por el eventual endurecimiento a los requisitos de huelga y la obligatoriedad de transparencia.

que por cierto, quien va a ocupar la curul que deja el nuevo brazo derecho de **Fernando Gómez Mont** en Bucareli tiene un reconocido palmarés académico y laboral.

Maricarmen Valis Esponda estudió derecho en la Universidad Iberoamericana y en la Universidad de Salamanca, España,

y tiene una maestría en la Boston University School of Law.

Además, la diputada, hija del ministro de la Corte **Sergio Valls**, ha trabajado como abogada en importantes bufetes internacionales.

que a propósito de la reforma laboral, el PRI fue el promotor, ante la Junta de Coordinación Política, de la comparecencia de los secretarios **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano Alarcón** en San Lázaro.

La bancada del tricolor considera una burla el plan de austeridad presentado por el gobierno federal, por lo que pedirán explicaciones al titular de Hacienda, y al secretario del Trabajo le dejarán en claro que no permitirán afectaciones al sector obrero, base histórica priista. ¡faltaba más!

que para sacarle la vuelta a los temas calientes se pintan solos.

Durante la discusión del punto de acuerdo relativo a la eventual condena sobre Cuba, los coordinadores de los principales partidos en el Senado estuvieron ausentes.

El panista **Gustavo Madero** se fue a San Lázaro a dar conferencia conjunta con **Josefina Vázquez Mota**; el perredista **Carlos Navarrete** fijó postura antes y partió al acto por la expropiación petrolera, y el priista **Manlio Fabio Beltrones** simplemente abandonó el pleno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10		46

Mano a mano

GABRIELA ROJAS

Equidad de género

En México, la equidad de género debería ser una de las prioridades de la agenda política. Pero el nivel es compatible con el de Jamaica.

La semana pasada, en la 54 sesión de la Comisión sobre el Estado de la Mujer en Nueva York, la Asamblea General promulgó la creación de una entidad de asuntos de género. Esta puede ser una oportunidad histórica para brindar a las mujeres una voz más fuerte en el mundo para intentar cerrar la brecha de género en la educación, la actividad económica y la participación política.

En México, la equidad de género debería ser una de las prioridades de la agenda política. De acuerdo con el Índice de Equidad de Género 2009 (Social Watch GEI 2009) dado a conocer hace unas semanas, México tiene un índice general de 61 (sobre 100). En general, el índice en nuestro país es comparable con el de Jamaica, está muy por debajo del de Suecia e incluso es más bajo que el de Perú.

Es interesante desagregar el GEI en sus componentes de educación, actividad económica y empoderamiento. En educación, el índice de nuestro país es muy cercano a 100 (98.8). Sin embargo, cuando observamos actividad económica es sólo de 44.3 puntos y, peor aún, de sólo 38.5 puntos en el rubro de empoderamiento. Afortunadamente, la brecha de género en educación se ha reducido significativamente. ¿Pero por qué no se ha traducido en mayor equidad de género en actividad económica y participación política?

En el rubro de actividad económica e ingreso estimado, la brecha sigue siendo muy amplia. Los ingresos por actividad económica y los ingresos son inferiores a los de los hombres. La situación ha empeorado desde el 2008 en el mundo y muchos países han tenido regresiones en este rubro. México no ha escapado de esta tendencia.

En el acceso a los espacios de toma de decisiones y en el ejercicio del poder, la inequidad entre hombres y mujeres se hace más evidente. En ningún país las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en los procesos de toma de decisión. Ha habido progreso en la última década, pero es evidente que el empoderamiento de las mujeres debe ser una prioridad de la agenda política en nuestro país. Aun cuando las cuotas de género tienen el grave defecto de reforzar en la sociedad la idea de que las mujeres no pueden acceder a los espacios de poder político sin estas reglas, tienen la gran virtud de dotar a las mujeres de la oportunidad inicial de participar en los procesos políticos. De ahí que haya sido tan escandaloso el caso de las Juanitas.

El día en que las mujeres y las niñas tengan las mismas libertades y derechos que los hombres y los niños, tendremos una sociedad más sólida y una economía más estable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	12

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



A VECES da la impresión de que **Enrique Peña** no es mexiquense sino jalisciense, por aquello de que **Jalisco** cuando pierde... ¡arrebata!

COSA DE VER el plan que los estrategas toluqueños elaboraron para contrarrestar el hecho de que no cuentan con fichas propias en el **Instituto Federal Electoral**, como sí las tienen otros precandidatos presidenciales.

PARA METERLE presión a los consejeros electorales, el priismo mexiquense –en voz de **Emilio Chuayffet**– está proponiendo la creación de una nueva y costosa súper contraloría del **IFE**, que vigile no sólo los aspectos administrativos sino también los de "gestión" del organismo.

ES DECIR, se trata de ponerle al instituto una correa, casualmente dirigida por los propios impulsores de la candidatura de Peña Nieto.

ESO SÍ, están cuidando las formas diciendo que será una contraloría "ciudadana", aunque en realidad sus integrantes serán nombrados por la **Cámara de Diputados** con la misma seriedad, imparcialidad y transparencia... con la que se integró el **IFE**.



NO CABE DUDA que en la tierra del priista **Humberto Moreira** se ven las cosas más bizarras.

RESULTA QUE en **Torreón** los policías municipales se fueron a huelga y, para colmo, existen fuertes indicios de que detrás del paro de labores está ¡el crimen organizado!

CON ESO de que la delincuencia ha sentado sus reales en **Coahuila** no suena descabellado que por eso es que los agentes policíacos exigen la destitución de su jefe, el general **Carlos Bibiano Villa**.

¿O QUIÉN si no las bandas criminales tendrían tanto interés en oponerse a la presencia de militares al frente de las instituciones de seguridad pública?

LO PARADÓJICO de todo esto es que desde que los policías están acuartelados ¡ha disminuido la violencia! Y, además, en las calles se respira un ambiente de mayor tranquilidad. ¡Qué tal!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	OPINIÓN	12

 **YA QUE** César Nava anda muy puesto para someterse al polígrafo, varios panistas quieren aprovechar para preguntarle: ¿en calidad de qué viajó a **Nueva York** el último fin de semana de febrero?

LO QUE se sabía es que en su papel de presidente nacional del **PAN** había ido a dar una serie de conferencias ante analistas, estudiantes y empresarios.

PERO ahora resulta que, en realidad, el viaje fue para poner la rodilla en tierra y pedirle matrimonio a su novia, la cantante **Patylú**.

LO QUE DICEN los panistas es que si Nava viajó como su dirigente, con los viáticos del partido, ¿por qué se llevó a su novia?

PERO QUE si el viaje fue a título personal, ¿entonces por qué se hizo acompañar del vocero panista, **Abel Hernández**?

SON PREGUNTAS que tal vez ni "**La Vaca Tomasa**" pueda contestar. Mu-mu-muuu...

 **VAYA SUSTOTE** se llevaron **Felipe Calderón** y los petroleros que asistieron a la ceremonia por el aniversario 72 de la **Expropiación Petrolera** en la refinería de **Tula**.

EN PLENO DISCURSO –ipum!– un ruido ensordecedor provocó que más de uno brincara espantado de su asiento, que a otros se le cayeran las matracas y que el resto volteara asustado al cielo.

LO QUE OCURRIÓ fue que, justo en ese momento, se liberó el vapor de la termoeléctrica de la **Comisión Federal de Electricidad**, que se encuentra ubicada al lado de la refinería.

ASÍ QUE, bueno, al final no fue que el espíritu de **Lázaro Cárdenas** estuviera tronando en contra de todos ellos, pero el susto nadie se los quita. Así tendrán la conciencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/10	CORREO ILUST	2

CONVOCAN A ASAMBLEA ESTUDIANTIL

Considerando la trascendencia del movimiento de Huelga Política Nacional iniciado por los compañeros electricistas y mineros, los integrantes de la Asamblea Nacional Estudiantil de la Resistencia Popular hacemos un llamado a todas las organizaciones estudiantiles a reunirnos en Asamblea Nacional hoy a las 17 horas en el auditorio Francisco Breña Alvérez del Sindicato Mexicano de Electricistas, ubicado en Antonio Caso 45, casi esquina con Avenida Insurgentes, colonia Tabacalera.